

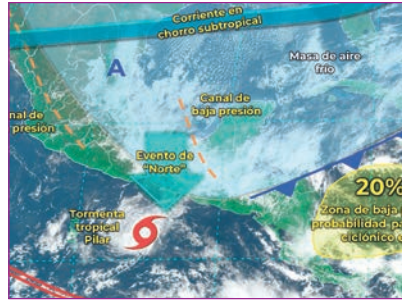
Con tu boleto electrónico



no requieres de impresión para abordar



Rentas vacacionales >5 no son controladas en el estado, pues no existe un registro de todas las que operan aquí: Sedetur



“Pilar” sigue causando chubascos en Q. Roo; el frente frío número 8 está interactuando con tormenta tropical >4

www.diarioimagenqroo.mx / lectores en 85 países / más de 500,000 consultas diarias

Año 7 No. 3190

diarioimagenqroo@gmail.com

Viernes 3 de noviembre de 2023

DIARIO IMAGEN

\$5 PESOS

Quintana Roo



Será gratuito, abierto y libre para todos y todas las personas, afirmó la gobernadora Mara Lezama >2

**PUENTE
NICHUPTÉ
CANCÚN**



Por José Luis
Montañez

La gobernadora Mara Lezama Espinosa aseguró que el puente Nichupté es una obra emblemática que se está construyendo en Cancún con el apoyo del gobierno federal, estructura fundamental en materia de protección civil y para reducir las brechas de desigualdad en la zona.

Destacó que esta obra permitirá a los trabajadores y a las personas que se desplazan por la zona hotelera del Boulevard Kukulcán, ahorrar tiempo y disfrutar más en familia.

El puente Nichupté será de gran belleza y es una necesidad que se ha venido notando desde hace muchos años. Tendrá una extensión de 8.8 kilómetros con cuatro carriles, una ciclovía y tres carriles vehiculares de 3.5 metros de ancho, uno de ellos reversible. La construcción se está llevando a cabo con todas las medidas de seguridad y respetando el medio ambiente, que es un patrimonio natural para los habitantes de Quintana Roo.

Durante la supervisión de la obra, la gobernadora resaltó la importancia de trabajar en conjunto y de manera constante para transformar la vida de las personas y asegurar que la prosperidad se comparta de manera equitativa. Esta es una prioridad del gobierno actual, que se considera humanista y progresista.

Según se explicó en el recorrido de supervisión, el



Mara Lezama supervisó la obra del puente Nichupté, que lleva más de un 33% de avance y se espera que sea inaugurado en los primeros meses de 2024.

puente Nichupté lleva más de un 33% de avance y se espera que sea inaugurado en los primeros meses de 2024. Para garantizar que cumpla con los plazos establecidos, se cuenta con un gran equipo trabajando las 24 horas al día, los 7 días de la semana.

Este puente contará con un diseño y arquitectura increíbles, especialmente en las gajas de incorporación. Además, será de uso gratuito y estará abierto al público en general. Cabe destacar que esta obra se está construyendo con recursos provenientes del pueblo, además de contar con medidas de combate a la corrupción.

En resumen, el puente Nichupté será una obra extraordinaria que contribuirá al desarrollo y bienestar de Cancún. Con su tecnología avanzada y su espectacular diseño, se espera que sea un ícono para la ciudad y beneficie a todos sus habitantes.

PARCELA 196 SEGUIRÁ SIENDO RELLENO SANITARIO

En otro tema, Ana Patricia Peralta, presidenta municipal en Benito Juárez (Cancún), afirmó que el basurero municipal en la parcela 196 está siendo utilizado de manera correcta y que por el momento en el Ayuntamiento no existe infor-

mación de que el relleno deba ser clausurado.

Esto lo afirmó después de que Leobardo Martínez, presidente estatal del PRD, presentara un documento donde un juez federal concedió la suspensión definitiva del basurero; por lo que, la edil indicó, en respuesta que se trata de un tema mediático.

“Todavía no tenemos información, muchas veces se dicen cosas, pero resultan temas mediáticos, es imposible que nos puedan decir ‘ya no vas a poder utilizar ese relleno sanitario’, cuando está por encima la salud pública y el medioambiente. Nuestro gobierno está

solucionando un problema de raíz”, aseguró.

En este marco, insistió en que la convocatoria para que las empresas serias puedan postularse y cumplir con toda la disposición de la basura, sigue abierta. Destacó que deben contar con un mínimo de cinco rellenos operando a nivel nacional ofreciendo este servicio, pues eso servirá para comprobar que tienen la capacidad de cumplir con un buen trabajo en Cancún.

En otro tenor, la alcaldesa adelantó que recaudarán por concepto del impuesto predial, entre 40 y 50 millones de pesos adicionales, principalmen-

Derecho de réplica

Puente vehicular Nichupté será libre para todos: Mara Lezama

– La gobernadora supervisa avance de la obra

te por las actualizaciones del valor de la tierra. “Llevamos recaudado arriba del 74% y el rezado se está dando en fraccionamientos que son muy amplios, donde son muchas tablas catastrales, pero donde el monto es menor”, dijo.

Y concluyó que la recaudación de impuestos propios va bastante bien, lo que coloca a Cancún en el primer municipio a nivel nacional en recaudación de derechos y el segundo, en recaudación propia, lo cual define como una buena noticia.

ANUNCIAN DESCACHARRIZACIÓN EN COZUMEL

El Centro de Acopio de Materiales Reciclables (Camar) continúa su programa de descacharrización y recolecta de materiales reutilizables en las colonias de Cozumel, donde en el mes de octubre logró retirar más de 63 toneladas de residuos, previniendo así los criaderos de moscos transmisores de enfermedades. En esta ocasión promueve el calendario que corresponderá del lunes 6 al viernes 10 de noviem-



El basurero municipal en la parcela 196 seguirá funcionando, aclaran autoridades de B.J.

bre, en el que se atenderán 12 colonias y zonas de la isla.

El subdirector de Camar, Francisco Alejandro Abad Vázquez, dijo que esta campaña es una de las que iniciaron de la mano con la presente administración 2021-2024 que lidera la presidenta municipal, Juanita Alonso Marrufo, quien preocupada por la situación de espacio en el relleno sanitario y como una medida preventiva para proteger a la comunidad contra

las enfermedades del dengue, zika o chikungunya, priorizó esta acción para que sea realizada de manera permanente y no por temporadas como en otras administraciones.

Por ello, dio a conocer que para esta semana que comprende del lunes 6 de al viernes 10 de noviembre, las brigadas de Camar acudirán, primeramente, el lunes a las colonias Repobladores, Juan Bautista Vega y Emiliano Za-

pata, mientras que el martes 7, se continuará en la Emiliano Zapata y se atenderán también a las colonias Urba y Miraflores. El miércoles 8, se acudirá a la colonia Miraflores dos, Chentuk y Magisterio.

Asimismo, el jueves 9, las brigadas se movilizarán a los asentamientos Huertos Familiares y La Estrella, mientras que el último día, viernes 10, se atenderán a las colonias Adolfo López Mateos e Inviqroo.

Aclaró que este programa contempla su inicio a partir de las 8:00 de la mañana, sin embargo, la hora y fechas están sujetas a modificaciones de acuerdo a las condiciones climatológicas y la logística, sin embargo, invitó a los vecinos a estar atentos y participar en estas acciones sacando sus desechos reciclables a tiempo como son estufas inservibles, refrigeradores, sillones, licuadoras, televisores descompuestas, neumáticos y todos aquellos objetos que ya no sean de utilidad, pero que pudieran servir como incubadoras para el mosquito transmisor de enfermedades.

Por último, agradeció a los vecinos de las demás colonias por su participación en el mes de octubre, toda vez que con su disponibilidad se consiguió retirar un total de 63 mil 400 kilogramos de residuos, los cuales fueron debidamente separados en el centro Camar para ser enviados los reutilizables fuera de la isla y así bajar la carga que llega hasta el relleno sanitario.

montanezaguiar@gmail.com

Detienen a dos personas acusadas de delitos contra la salud, en Solidaridad

– Los imputados son Fabián Arturo “N” y Reynaldo Felipe “N”: FGE

Por su probable participación en delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado detuvieron a dos personas del sexo masculino.

Fabián Arturo “N” y Reynaldo Felipe “N” fueron detenidos en la calle Plomeros con calle 20 Norte de la colonia Nicté

Há de este municipio, cuando agentes adscritos a la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Salud en su Modalidad de Narcomenudeo realizaban labores de inspección relacionadas con una carpeta de investigación.

Durante la revisión, los elementos encontraron entre las pertenencias de los sujetos, bolsitas con fragmentos de color blanco con

las características propias de la cocaína y vegetal color verde y seco parecido a la marihuana, por lo que procedieron a su detención.

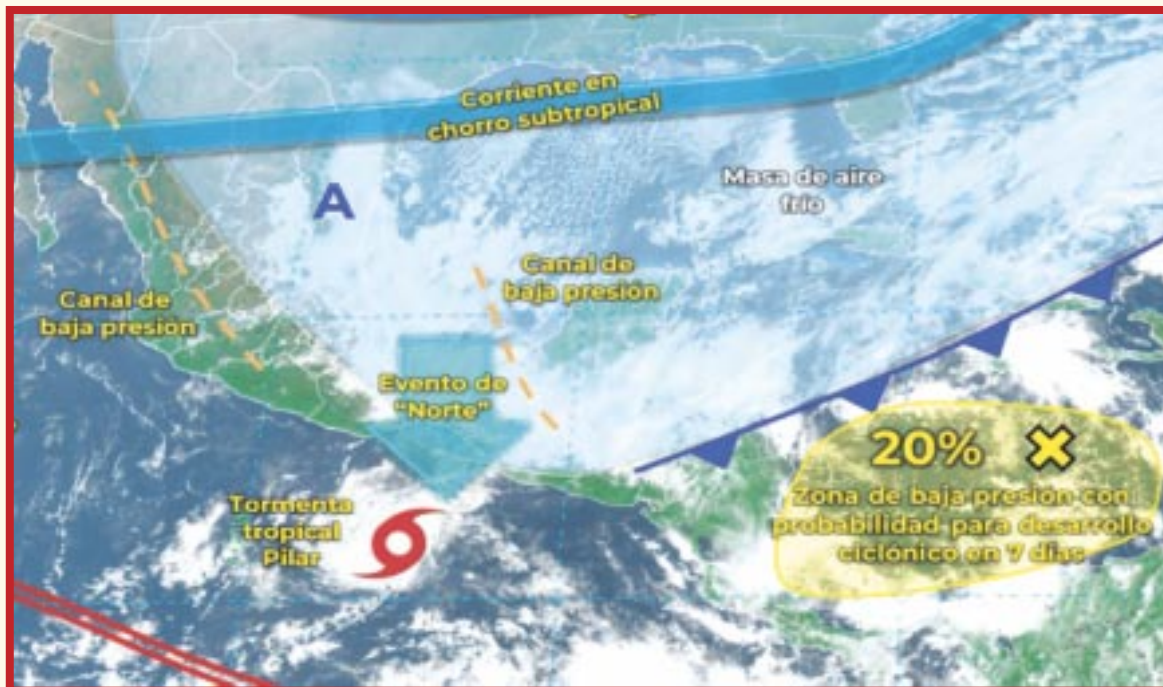
Los imputados Fabián Arturo “N” y Reynaldo Felipe “N”, así como las evidencias recabadas, fueron puestos a disposición del Ministerio Público, quien judicializará la carpeta de investigación en el plazo previsto por la ley.



Los ahora imputados, Fabián Arturo “N” y Reynaldo Felipe “N” fueron detenidos en la colonia Nicté Há.

Frente frío número 8 interactúa con la tormenta

“Pilar” continúa causando lluvias en Quintana Roo



La tormenta tropical “Pilar” sigue causando impacto en Quintana Roo y otras regiones del sur de México.

La tormenta tropical Pilar sigue causando impacto en Quintana Roo y otras regiones del sur de México. No obstante, en el caso del estado caribeño, no hay peligro significativo, por el momento.

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), hasta ayer la tormenta tropical Pilar se encontraba a 395 kilómetros al suroeste de la desembocadura del Río Suchiate, que marca la frontera entre México y Guatemala. Además, a 450 kilómetros al sur-sureste de Puerto Ángel, Oaxaca. Y si bien, “Pilar” ha perdido algo de intensidad, su velocidad de desplazamiento es ahora de 17 kilómetros por hora en dirección al oeste.

Cabe destacar que el frente

frío número 8, ubicado al oriente de Quintana Roo, está interactuando con la tormenta tropical, lo que ha resultado en lluvias puntuales muy fuertes en el estado, así como en condiciones de lluvia fuerte en Campeche y Yucatán.

En Quintana Roo, se pronostican lluvias fuertes con puntuales muy fuertes (50 a 75 milímetros) debido a la influencia combinada de Pilar y el frente frío, por lo que es muy importante que los residentes y visitantes estén alerta ante las condiciones climáticas cambiantes y sigan las recomendaciones de las autoridades locales para mantenerse seguros durante este evento meteorológico.

Seis días de actividades

Festival “Luz y Vida, entre Vivos y Muertos 2023”, en Isla Mujeres

- Cultura y tradición, escaparate de promoción del municipio: Atenea Ricalde

Por redacción DIARIOIMAGEN

Isla Mujeres.- La “Noche de las Ánimas” marcó el final de la celebración de la tercera edición del Festival “Luz y Vida, entre Vivos y Muertos 2023” en la Explanada Municipal de la zona insular en donde participaron isleñas e isleños, direcciones del Ayuntamiento y de las academias de danza, en donde los fieles difuntos fueron los principales invitados, informó la presidenta municipal de Isla Mujeres, Atenea Gómez Ricalde.

En lo que fue el último día de festival donde se dieron cita miles de locales y turistas, la alcaldesa encabezó la Serenata a los Fieles Difuntos en el Cementerio Municipal, enseguida el Paseo de las Ánimas por la emblemática y céntrica avenida Hidalgo, en donde los turistas de distintas nacionalidades disfrutaron de las tradiciones y cultura mexicana a través de un colorido desfile de Catrinas y Catrines.

Durante el desfile, Atenea Gómez, saludó a los turistas a quienes agradeció su visita a la isla invi-

tándolos a disfrutar de sus atractivos turísticos.

Después de varios minutos los contingentes del desfile llegaron a la Explanada Municipal en donde inició el programa artístico-musical con las presentaciones de Katia “La Catrina”, los grupos de danza “Añoranzas de Isla Mujeres”, el paraescolar de música del Liceo del Caribe “Jean Piaget”, “Mestizas de Agua Salada”, “Al Son del Corazón” y “Alma Caribeña”. Ante una explanada llena, la alcaldesa agradeció el tiempo y dedicación de todas y todos los asistentes, al señalar la importancia de mantener vivas las tradiciones y cultura para que éstas se conserven a través de las generaciones.

“Muy contenta de ver el talento, esta noche rendimos homenaje a todos los estados del país, con mucho honor y orgullo, este festival es una de las principales festividades de nuestro Pueblo Mágico”, refirió la alcaldesa.

“Mucha gente trabajó para que este festival fuera posible, pero sobre todo para lograr la transformación de la isla en un mejor municipio”.



La “Noche de las Ánimas” marcó el final de la celebración de la tercera edición del Festival “Luz y Vida, entre Vivos y Muertos 2023”, en la Explanada Municipal Isla Mujeres.

Denuncian falta de control en Q. Roo

Registradas, sólo 40 mil unidades de rentas vacacionales; hay 60 mil

- Esperan una mayor regulación con las modificaciones a Ley de Turismo estatal

Por redacción DIARIOIMAGEN

Cancún.- A decir de los propios anfitriones, existen en Quintana Roo alrededor de 60 mil unidades de renta vacacional tipo Airbnb, es decir, que ese número excede en más de 15 mil unidades la cifra de 40 mil 396 registradas por la Secretaría de Turismo estatal, por lo que creen necesario que haya un padrón más exacto.

Manuel Lozano, presidente de la Expo Renta Vacacional, explicó que la disparidad con el padrón del gobierno del estado y la situación real, los ha llevado a buscar alternativas de solución, como lo ha sido su participación en mesas de trabajo con legisladores locales para afinar la regulación que vendrá incluida en la nueva Ley de Turismo en el estado.

Mientras que la Unión de Secretarios de Turismo de México (Asetur) informó que “a más tardar en marzo del 2024, se busca que en todos los estados del país se adicionen modificaciones a sus leyes de Ingresos para gravar a las plataformas de alojamiento virtuales, tipo Airbnb”.

Y en este sentido, Lozano refiere que con la nueva normativa que aprueben las autoridades locales, se van a replicar otros modelos de regulación que operan en otras partes del mundo, por lo que quienes quieran permanecer en el negocio de las rentas vacacionales tendrán que adaptarse a las regulaciones en un marco de legalidad.

Actualmente se alista un convenio de colabo-

ración interestatal para que los 32 estados cobren un gravamen y generen nuevas bases de datos sobre la numeralia que hay por las operaciones de las plataformas, incluyendo el número de establecimientos, ocupación y pernocta, pues con ello se podrán tener indicadores estatales como los que se manejan para el sector hotelero.

De acuerdo con Airbnb, 14 de los 32 estados del país ya cobran algún tipo de impuesto sobre el alojamiento, uno de ellos es Quintana Roo, donde los huéspedes pagan el impuesto de hospedaje de 6%; asimismo, en Baja California, Nayarit y Yucatán es del 5% el cobro sobre este tipo de alojamiento.

Mientras tanto, en Baja California Sur y Estado de México, es de 4% del impuesto de hospedaje al precio del anuncio; en Guerrero ronda entre 3 y 4%; en Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa y Sonora la tasa del impuesto de hospedaje es de 3%; y finalmente, en la Ciudad de México y Querétaro es de 3 a 5% el mismo impuesto.

SE REPORTA EN CANCÚN

63 POR CIENTO DE OCUPACIÓN HOTELERA

De acuerdo con información de la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres (AHCPMIM), el 1 de noviembre se registró ocupación hotelera de 63.5 por ciento en Benito Juárez (Cancún), con la llegada de 55 mil 67 visitantes en total, lo que significa un arranque muy pobre en este mes.



Existen en Quintana Roo alrededor de 60 mil unidades de renta vacacional tipo Airbnb, que deberán estar reguladas en 2024.

Y es que, la cifra representa una baja en comparación con el 28 de octubre, cuando hubo 80.3 por ciento de ocupación hotelera. Mientras que, en Isla Mujeres hubo un 65.5 por ciento de ocupación hotelera el mismo día, con tres mil 686 visitantes. En este marco, los hoteleros esperan que para el fin de semana del 3 al 5 de noviembre, la ocupación mejore considerablemente, por el puente de Día de Muertos. Hay que destacar que la oferta hotelera el primero de noviembre fue de 39 mil 465 habitaciones en Cancún, mientras que el Aeropuerto Internacional de Cancún registró 479 vuelos.

Hay que recordar que en materia de ocupación, en 2021, a pesar de los desafíos sanitarios, Cancún mostró una recuperación, pues en aquel momento,

la ciudad tenía una ocupación del 56.7%, lo que representó un aumento significativo en comparación con semanas anteriores.

Posteriormente en el arranque del 2023 Cancún lideró la ocupación hotelera con cerca del 84% en sus más de 40 mil cuartos hoteleros, lo que representa un aumento significativo en comparación con el mismo período del año anterior.

Estos datos reflejan tanto los desafíos como las oportunidades para la industria hotelera en Cancún. A pesar de las circunstancias difíciles, sigue siendo un destino atractivo para los turistas y un motor importante para la economía local. Es decir, que las expectativas de cara al fin de año, son de tener entre 90 por ciento de ocupación y llenos totales.

La Unión de Secretarios de Turismo de México informó que a más tardar en marzo del 2024, se busca que en todos los estados del país se adicionen modificaciones a sus leyes de Ingresos para gravar a las plataformas de alojamiento virtuales, tipo Airbnb.



El 1 de noviembre se registró una ocupación hotelera de 63.5 por ciento en Cancún, con la llegada de 55 mil 67 visitantes.

Quejas contra restaurantes y bares

Aumentan denuncias ciudadanas por ruido excesivo en zonas comerciales

- Decibeles de los equipos de sonido son más altos de lo permitido a altas horas de la noche

Por redacción DIARIOIMAGEN

Cancún.— Desde la Dirección General de Ecología se dio a conocer que las zonas comerciales de Cancún son las que enfrentan un mayor número de denuncias ciudadanas por el exceso de ruido, ya que los decibeles de los equipos de sonido son más altos de lo permitido a altas horas de la noche, representando una contaminación auditiva muy importante.

La directora general de Ecología, Tania Fernández Moreno, aclaró que durante este 2023 se han tenido alrededor de 15 denuncias ciudadanas por contaminación auditiva, donde los bares y restaurantes de la zona centro son los más señalados.

“Es de zonas comerciales, normalmente es en la noche después de las 12. Es música muy alta, música en vivo (...) por ser la zona comercial un poco más activa. En residenciales realmente llega a haber una que otra por el vecino, con ellos los aperecimos, llegamos y atendemos”, comentó la funcionaria. Asimismo, destaca que algunas denuncias no representan sanciones, ya que se trata de ruido que rebase los límites de sonido establecidos en la norma 081 Semarnat 1994.

“Trabajamos en una iniciativa que aplique para todo el municipio, para que se consideren faltas administrativas aquellos actos denunciados donde se compruebe que se rebasa el límite de ruido, según la norma” dijo, con lo que, las zonas comerciales, residenciales y fraccionamientos cerrados no estarán exentos de operativos. “A través de un sonómetro es donde revisamos que esos decibeles, sí se están rebasando, entonces puede entrar ya como una falta administrativa”, dijo Fernández Moreno.

De acuerdo con la NOM 081 Semarnat 1994, las zonas comerciales e industriales tienen un límite



Zonas comerciales de Cancún son las que enfrentan un mayor número de denuncias ciudadanas por el exceso de ruido.

de 65 decibeles a partir de las 22:00 hasta las 06:00 horas, mientras que de 06:00 a 22:00 el límite es de 68. Por otro lado, en las residenciales, el límite de 06:00 a 22:00 horas es de 55 decibeles, y de 22:00 a 06:00 horas es de 50.

Para realizar una denuncia se debe llamar al 911, y una vez que Seguridad Pública esté en el lugar, acompañan a la gente de la Dirección de Ecología para hacer las pruebas y si se superan los límites, los infractores serán detenidos hasta

La directora general de Ecología de Benito Juárez, Tania Fernández Moreno, aclaró que durante este 2023 se han recibido alrededor de 15 denuncias ciudadanas por contaminación auditiva, donde los bares y restaurantes de la zona centro de la ciudad son los más señalados.

por 36 horas o se paga una multa de alrededor de seis mil 220 pesos.

LA CNDH EMITE NUEVA RECOMENDACIÓN A MIGRACIÓN

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informó que ha emitido nueva recomendación en contra del Instituto Nacional de Migración, por violaciones a la seguridad jurídica y el derecho de tránsito en contra de una familia colombiana en el Aeropuerto Internacional de Cancún.

Esto se ha plasmado en el expediente CNDH/5/2023/9877/Q y es atribuible a personas servidoras públicas del Instituto Nacional de Migración, adscritas a la terminal 2 del Aeropuerto Internacional de Cancún. Informaron que la queja fue presentada desde el pasado 31 de mayo, luego de que una pareja con sus dos hijos viajó el 22 de mayo desde Colombia hacia Amsterdam, con escala en Cancún, donde según el documento “fueron recibidos por un agente migratorio y canalizados a un área donde no les permitieron abordar su vuelo de conexión, siendo retornados ese mismo día por la noche a su país de origen, agregando que la sala donde los alojaron para esperar su vuelo de regreso, se encontraban hombres adultos, por lo que sus hijas y esposa se sintieron incomodas”.

La inadmisión de la familia colombiana no está fundada legalmente, refieren, además de que al momento de emitirse la medida no existía evidencia de algún procedimiento administrativo ante el Órgano Interno de Control en el INM. El comisionado del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño Yáñez, reveló que en la actual administración federal han sido removidos de su cargo alrededor de 2 mil 500 agentes migratorios en todo el país, principalmente por malos tratos hacia los visitantes.

DIARIOIMAGEN
Quintana Roo

diarioimagenqroo@gmail.com

publicidadventasdiarioimagenqr@gmail.com

diarioimagenqroo.mx

99 88 92 25 45

Director General: José Luis Montañez Aguilar

Director Ejecutivo: Leonardo Lotz Miralha

Director de fotografía: Gustavo Camacho Olivares

DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO es una publicación editada por JOSE LUIS MONTAÑEZ AGUILAR e impreso en sus talleres propios, con domicilio en calle Chichén Itzá No. 513, entre Calles 63 y 65, supermanzana 61, manzana 8, lote 6 y 7, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77514. Publicación diaria con número de reserva en la Dirección General del Derecho del Autor: 04-2011-062814532100-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15726 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Toda correspondencia deberá ser enviada al siguiente domicilio: CALLE CHICHÉN ITZÁ NO. 513, ENTRE CALLES 63 Y 65, SUPERMANZANA 61, MANZANA 8, LOTE 6 Y 7, CANCÚN, QUINTANA ROO. C.P. 77514. El periódico DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO circula diariamente en todo el estado de Quintana Roo. Tiro 20 mil ejemplares. **LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DE QUIENES LOS FIRMAN.**



Empresarios tortilleros en Cozumel aseguran que existe una competencia desleal por parte de tiendas de autoservicio.

Paula Soledad Novelo Uc, lideresa de los empresarios tortilleros de Cozumel, declaró que incrementar el precio en este momento podría reducir aún más sus ventas, es decir, que, a pesar de las bajas ventas y los robos, el precio del kilo del producto se mantiene en 28 pesos.

En la Isla de las Golondrinas

Tortilleros denuncian competencia desleal en tiendas de autoservicio

- Afirman que no pueden ofrecer los mismos precios que los supermercados

Por redacción DIARIOIMAGEN

Cozumel.— Empresarios dedicados a la elaboración y venta de tortillas en Cozumel aseguran que existe una competencia desleal por parte de tiendas de autoservicio, puesto que ellos tienen una capacidad para adquirir insumos en masa a mejores precios, dejándolos en desventaja con sus precios. Que ellos no pueden igualar.

Paula Soledad Novelo Uc, lideresa de los empresarios tortilleros declaró que incrementar el precio en este momento podría reducir aún más sus ventas, es decir, que, a pesar de las bajas ventas y los robos, el precio del kilo del producto se mantiene en 28 pesos.

Argumentó que anualmente el precio de la harina, el gas, gasolina y electricidad sube considerablemente, siendo los productos e insumos necesarios para su elaboración, no obstante, en la isla el último incremento fue en marzo de este año y se ha mantenido así, es decir, que los propietarios de tortillerías en la isla han tenido que asumir los incrementos de los insumos, al menos en los últimos tres años.

Actualmente, alrededor de 40 miembros que integran la Asociación de Molineros de la Industria de la Masa y la Tortilla son operadas, principalmente, por parientes y forman parte de una cadena de valor que significa ingresos para esas familias y los empleos que generan, dijo la empresaria.

Hay que recordar que a finales de noviembre del año pasado, cuando los insumos representaron un incremento de 30%, en promedio, Paula Novelo ya hablaba de la posibilidad de aumentar el precio de 22 a 25 pesos; y actualmente, se tasa en 28, aunque si se aplicaran los aumentos que han tenido que absorber los empresarios del ramo, éste rondaría los 30 pesos, cuando los supermercados, ofrecen el kilo de tortilla de 12 y 15 pesos.

“Ha sido difícil mantener un precio bajo, pero buscamos afectar lo menos posible la economía de los cozumeños”, concluyó Novelo Uc.

SIN EMPRESA PARA OPERAR PRÓXIMO RELLENO SANITARIO DE CANCÚN

Por otro lado, el gobierno municipal de Benito Juárez (Cancún) negó que la decisión para determinar qué empresa operará el próximo relleno sanitario, ya se haya definido, pues aún están analizando las opciones.

Miguel Ángel Zenteno Cortés, síndico municipal, dijo que, entre las empresas aspirantes, se encuentran Red Ambiental, que actualmente se encarga de la recolección de los desechos en el municipio y de la disposición final de la basura “Si bien Red Ambiental está cubriendo los dos temas: el de recolección y de

destino final, no quiere decir que sean ellos obligadamente, quienes van a dar el servicio”.

Esta empresa fue de las primeras en competir por la concesión de la disposición final de desechos en el municipio de Benito Juárez, la cual estaba en manos de Promotora Inmobiliaria Majahual S.A. de C.V. (Pimsa) “Desde luego la que levantó la mano desde el principio y que es la que salió ahí al rescate del relleno sanitario, Red Ambiental, eso pues se ha dicho desde el principio, se hizo una extraordinaria labor por parte de ellos en el relleno sanitario. Aunque me parece que hay otra (empresa) que también tenía bastantes posibilidades, por lo que no se descarta ninguna”. No obstante, el funcionario reconoció que, el proceso para sustituir a la empresa concesionaria para el destino final de los desechos aún no empieza, ya que primero se tiene que concluir el contrato con Pimsa.

Por su parte, Red Ambiental realizó obras de rehabilitación para rescatar el actual relleno sanitario y ampliar su vida útil por unos meses, “Hicieron una reconfiguración de la celda, compactaron, hicieron las capas de cobertura y todavía incluso, del pronóstico de vida que se tenía de hasta seis meses, incluso puede ser que tenga un poquito más. Yo creo que no va a ser necesario, pero bueno hicieron un extraordinario trabajo ahí para poder alargar la vida y garantizar que los residuos se puedan seguir depositando allá en lo que tenemos una nueva opción”.



Gobierno de Cancún niega que se haya tomado la decisión para determinar qué empresa operará el próximo relleno sanitario.

Para promover el segmento wellness

Celebrarán por primera vez en Cancún Encuentro Nacional de Yoga

- Será un evento gratuito los días 10, 11 y 12 de noviembre en el Malecón Tajamar

Por redacción DIARIOIMAGEN

Cancún.- Se celebrará el Encuentro Nacional de Yoga por primera vez en Cancún, con el objetivo de impulsar esta práctica wellness como un estilo de vida en esta ciudad, lo que representaría una buena llegada de turistas en busca de este tipo de atractivos de relajación y descanso.

Ana Paula Domínguez, fundadora y directora del Instituto Mexicano de Yoga (IMY) declaró en conferencia de prensa “Llega este evento a Cancún que le hace tanta falta, a veces uno piensa en Cancún y piensa en reventón y es momento de que se piense en bienestar, en cómo mejorar tu salud. El 10, 11 y 12 de noviembre en Malecón Tajamar tenemos un evento gratuito, masivo y después un evento previo registro en el (hotel) Westin”.

Será la edición 20 de este encuentro, pero la primera en Cancún y como parte de los festejos de aniversario se realizarán actividades en el Malecón Tajamar con reconocidos maestros nacionales e internacionales, sesiones de meditación y música en vivo, todas de forma gratuita.

Por otro lado, el evento con costo será en el The Westin Resort & Spa; donde se ofrecerán sesiones más largas y para quienes ya estén involucrados en esta actividad “Estábamos pensando ya en sacarlo de la Ciudad de México y gracias a mi socio Fernando del Olmo tuvimos este acercamiento con el Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo, les platicamos la idea, les gustó y decidieron apoyarnos para hacer este evento”.

Se espera la participación de por lo menos 3 mil personas durante todo el fin de semana, pues se estima que en Cancún existen por lo menos 50 escuelas de yoga, con maestras y maestros, asimismo, otros que también ofrecen servicios privados, gracias a que los practicantes son muchos.



Se celebrará el Encuentro Nacional de Yoga por primera vez en Cancún.

También se ha confirmado la participación de personas de toda la República Mexicana, pero también gente de Estados Unidos, principalmente de Miami y Texas, entre otros destinos.

Todo el programa de actividades se puede consultar en el sitio oficial, donde se les está solicitando

que lleven tapete de yoga, agua y toalla “Yo les invito a todos los que viven en Cancún, que tiene el privilegio de tener un evento con maestros nacionales e internacionales. Realmente es un evento muy buscado y muy querido por los practicantes de yoga y hoy tienen la posibilidad de practicar

con estos maestros de forma totalmente gratuita”, concluyó Domínguez.

BRIGADAS LIMPIAN PLAYA “LAS ROCAS” EN COZUMEL

Con el propósito de que los bañistas hagan conciencia sobre la importancia de mantener limpias las costas de la isla, el gobierno municipal a través de la subdirección de Ecología, con la participación de estudiantes universitarios, elementos de marina, grupos ecológicos, empresas y voluntarios civiles socialmente responsables con el medioambiente, se llevó a cabo en el balneario conocido como “Las Rocas” una edición más de la “Brigada de limpieza y concientización en playas de Cozumel”, en la que se recolectó más de 180 kilos de desechos.

Como preámbulo a esta actividad, el subdirector de Ecología, Germán Yáñez Mendoza, expuso a nombre de la presidenta municipal, Juanita Alonso Marrufo, el agradecimiento hacia los participantes por sumarse a este proyecto que busca generar en la mente de los usuarios de las playas la costumbre y responsabilidad de recoger sus desechos para depositarlos en un sitio apropiado.

En esta jornada las diferentes brigadas recorrieron el lado norte y sur de la playa, donde ya se encontraban decenas de bañistas disfrutando las bellezas de este sitio de entretenimiento, a quienes se les exhortó apoyar esta iniciativa con el propósito de que adopten la cultura de retirar sus desechos que generan cada que acuden a las playas, para evitar la contaminación.

Yáñez Mendoza explicó que esta acción es de suma importancia, ya que se considera que para el año 2050 en los océanos, si no se comienza a actuar desde ahora, habrá más material plástico que peces.

Será la edición 20 de este encuentro, pero la primera en Cancún, y como parte de los festejos de aniversario se realizarán actividades en el Malecón Tajamar con reconocidos maestros nacionales e internacionales, sesiones de meditación y música en vivo, todas de forma gratuita.



¡Fin de semana en Cozumel!

\$240⁰⁰

Adulto Viaje Redondo

Aprovecha tarifa especial para residentes de Solidaridad





Escanee para horarios

*Válido Viernes, Sabado y Domingo. www.ultramarferry.com #UltraMarFerry



Conafor desconoce el número de hectáreas deforestadas en Q. Roo por la construcción de los tramos 5 y 6 del Tren Maya.

Diversas organizaciones ambientalistas señalan que la construcción del Tren Maya ocasionó la deforestación de 6 mil 659 hectáreas en todos sus tramos de los cuales el 87 y que no tienen autorización de cambio de uso de suelo, ya que son dedicadas a suelo forestal.

Deforestación en el sureste mexicano

Conafor desconoce la superficie afectada por obras del Tren Maya

- El delegado Javier Chan dice que le corresponden a Fonatur las acciones de mitigación

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.- La Comisión Nacional Forestal (Conafor), reconoció que desconocen el número de hectáreas deforestadas en Quintana Roo por la construcción de los tramos 5 y 6 del Tren Maya y los cambios de uso de suelo, pues argumentan que corresponde al Fondo Nacional de Turismo (Fonatur) realizar las acciones de mitigación de acuerdo con las Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA).

Javier Chan May, delegado de la Conafor aseguró que existe un trabajo coordinado entre las dependencias involucradas en el proyecto presidencial y deslindó a la comisión de las acciones de reforestación, pues “corresponde a Fonatur y a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) como instancias responsables de la ejecución de la obra” dijo.

A esto añade que la construcción de los tramos en Quintana Roo ocasionaron un cambio de uso de suelo y la afectación de hectáreas con el derribe de árboles para construir las vías del tren, así como las estaciones, por lo que “Fonatur debió presentar los estudios correspondientes y programas de reforestación para la autorización de realizar el proyecto” comentó.

Insistió en que la Conafor desconoce la superficie de selva afectada por la construcción del Tren Maya en Quintana Roo y la cantidad de árboles

derrribados, así como el avance de los programas de reforestación ya que es responsabilidad de Fonatur. Por otro lado, las organizaciones ambientalistas señalan que la construcción del Tren Maya ocasionó la deforestación de 6 mil 659 hectáreas en todos sus tramos de los cuales el 87 y que no tienen autorización de cambio de uso de suelo, ya que son dedicadas a suelo forestal.

Los tramos donde han ocurrido mayor desmonte sin autorización son el tramo 4 (Izama-Cancún) con mil 316 hectáreas; el tramo 5 (Cancún-Tulum) con 851 hectáreas y el tramo 6 (Tulum-Chetumal) con mil 308 hectáreas, aseguran.



Publican seis nuevos decretos de expropiación de terrenos ejidales en Yucatán y Quintana Roo para la construcción del Tren Maya.

MÁS EXPROPIACIONES PARA EL TREN MAYA

Por su parte, el gobierno federal publicó seis nuevos decretos de expropiación de 93 hectáreas de terrenos ejidales en los estados de Yucatán y Quintana Roo para la construcción del Tren Maya que debe ser inaugurado a finales de este 2023.

La expropiación más grande corresponde al municipio de Sudzal, en Yucatán, donde se afecta una superficie de 40 hectáreas, 94 áreas y 52 centiáreas de temporal de uso común, a favor de Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V., para destinarla a la construcción de obras de infraestructura ferroviaria, operación del Proyecto Tren Maya.

El decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación y destacan que el monto a pagar como indemnización de este ejido asciende a 6 millones 225 mil 413 pesos con 84 centavos, de acuerdo con el dictamen valuatorio emitido por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin).

Mientras tanto, en Othón P. Blanco (Chetumal) “se expropia por causa de utilidad pública la superficie de 32 hectáreas, 14 áreas y 95 centiáreas hectáreas de temporal de uso común del ejido ‘Palmar’, para destinarla a la construcción de obras de infraestructura ferroviaria y operación del Proyecto Tren Maya”, y la indemnización será de 6 millones 429 mil 900 peso.

En el municipio de Santa Cruz, municipio de Chemax, Yucatán la expropiación es de 9 hectáreas 41 áreas y 53 centiáreas, con una indemnización de un millón 411 mil 422 pesos con 76 centavos.

Asimismo, en el ejido “Libre Unión”, del municipio Yaxcabá, Yucatán fueron 7 hectáreas 88 áreas y 51 centiáreas de temporal de uso común expropiadas, con una indemnización de un millón 199 mil 323 pesos con 71 centavos. Del mismo modo, se expropia por causa de utilidad pública la superficie de 3 hectáreas, 8 áreas y 72 centiáreas de agostadero de uso común del ejido ‘X-Holop’, municipio de Tinum, Yucatán con una indemnización de 463 mil 080 pesos.



EL SEÑOR DE LOS POLLOS A LA LEÑA

A la leña y con el mejor sabor..!

**Pedidos a domicilio:
Tel.: 998 1958 8971**



CANCÚN-SALINA CRUZ

Desde \$1,160 pesos

Esto no es una postal, es la señal que estabas buscando para viajar y ahorrar con

#Compra con Tiempo
Exclusivo en ado.com.mx y [ado móvil](http://ado.móvil)



Consulta términos y condiciones en ADO móvil o en ado.com.mx



¡¡ DENUNCIA CIUDADANA !!

Garantizamos el anonimato de los denunciantes.
Tráfico y venta de droga, extorsión, personas armadas, etc.

GUARNICION MILITAR CANCUN, Q. ROO.
LLAMANOS AL: (998) 886 68 75 Y 886 43 45.
ESCRIBENOS: denuncia.gmcancun@mail.sedena.gob.mx
VISITANOS: Carretera Cancún-Mérida km. 7.5, Rgn. 99.

TAMBIÉN ESTAMOS EN LA

WEB

CONSULTA TODOS LOS DÍAS NUESTRA EDICIÓN GRATUITA

DIARIOIMAGEN
Quintana Roo



Información nacional e internacional, artículos de opinión, deportes, espectáculos, turismo, anuncios clasificados, anuncios notariales y judiciales, convocatorias, balances financieros, desplegados, etc.

www.diarioimagenqroo.mx

EDICTOS, AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES, DICTÁMENES Y CONVOCATORIAS

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DEL ESTADO JUZGADO 1o. CIVIL DE 1a. INSTANCIA, CANCÚN, Q. ROO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO
JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO.

"EDICTO"

c. JOSÉ CARLOS MAYTORENA GUTIÉRREZ
DOMICILIO IGNORADO.

En el expediente número 638/2022, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por "DESARROLLOS INMOBILIARIOS RESIDENCIALES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de JOSÉ CARLOS MAYTORENA GUTIÉRREZ, con fechas tres de Noviembre de dos mil veintidós y veintinueve de Septiembre del año dos mil veintitrés, esta Autoridad dictó dos proveídos, cuyas partes conducentes dicen:

"...Por presentada el C.P. MANUEL JESÚS CONCHA CASTILLO, Apoderado Legal de la persona moral denominada "DESARROLLOS INMOBILIARIOS RESIDENCIALES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, parte actora en el presente juicio, con su escrito de cuenta.- Visto lo anterior, la Ciudadana Juez ACUERDA: Agréguese a sus autos para que surta los efectos legales correspondientes.- Se tiene al compareciente dando cumplimiento a la prevención que se le hizo mediante auto de fecha ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. Visto de nueva cuenta el escrito inicial, téngase al C.P. MANUEL JESÚS CONCHA CASTILLO, Apoderado Legal de la persona moral denominada "DESARROLLOS INMOBILIARIOS RESIDENCIALES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, parte actora, demandando en la Vía ORDINARIA CIVIL en contra del Ciudadano JOSÉ CARLOS MAYTORENA GUTIÉRREZ, quien puede ser notificado y emplazado en el domicilio ubicado en la CALLE HERIBERTO JARA, NUMERO 502 (QUINIENTOS DOS), DE LA SUPERMANZANA 74 (SETENTA Y CUATRO), MANZANA 14 (CATORCE), COLONIA LOMBARDO TOLEDANO, DE ESTA CIUDAD, DE CANCÚN, QUINTANA ROO, de quien reclama las prestaciones que relaciona en su escrito inicial y que en este acto se dan por reproducidas como si se insertaran a la letra, fundando su demanda en los hechos y preceptos de derecho

que señala en el de cuenta.- Visto lo manifestado, la Ciudadana Juez ACUERDA: Regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número que le corresponda. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 264 y 265 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se admite la demanda en vía y forma propuesta; con las copias simples que acompaña el ocurrente, córrase traslado a la parte demandada en su domicilio señalado con antelación, emplazándola a juicio para que dentro del término de 9 nueve días conteste la demanda entablada en su contra y oponga excepciones y defensas si las tuviere. Hágase la devolución de la Escritura Pública Número 15,600 que indica la promovente, previa copia certificada y razón de recibo que obre en autos. De conformidad con lo establecido en el artículo 62 sesenta y dos párrafo segundo del Código adjetivo de la materia, se faculta a la actora de la adscripción, para que de ser necesario, se constituya en días y hora inhábiles a efecto de llevar a cabo la diligencia ordenada en líneas anteriores. **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PROCEDIMIENTOS ANTE JUZGADOS TRADICIONALES DE PRIMERA INSTANCIA.** El Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, con domicilio en la avenida Independencia, número 2, esquina Boulevard Bahía, C.P. 77000, colonia Centro de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a través de los Juzgados de Primera Instancia de Procedimiento Tradicional; es Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione durante la sustanciación de los Juicios, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como de la Ley homologa estatal vigente, y demás normatividad que resulte aplicable. **SUS DATOS PERSONALES SERÁN UTILIZADOS PARA LAS SIGUIENTES FINALIDADES:** Los datos personales que proporcione en la audiencia a través de documentos o expresiones, serán utilizados con la siguiente finalidad: Tramitar y resolver los asuntos sometidos a la competencia de los Juzgados de

Primera Instancia. Tramitar y resolver promociones y solicitudes realizadas por las partes relativas a acceso al expediente o emisión de copias simples o certificadas. El trámite de procedimientos ante los órganos jurisdiccionales referidos, podrá conllevar la transferencia de los datos personales a diversas entidades públicas o privadas para requerirles mayores datos sobre la persona, patrimonio y posesiones, así como a las instancias que, compatibles, análogas con la finalidad y en ejercicio de sus funciones, requieran conocer del propio procedimiento. De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo las diligencias establecidas por las Leyes para la impartición de justicia y la prosecución del debido proceso, así como aquellas necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <http://www.tsjqroo.gob.mx/> en la sección "Transparencia", apartado "Avisos de Privacidad" y de manera presencial en la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado.- Y visto que los Autos originales del expediente número 638/2022 en que se actúa, a la fecha resultan totalmente voluminosos, en consecuencia, para un mejor manejo del presente expediente, ábrase un SEGUNDO tomo en el que se actúa, debiendo dejar copia debidamente certificada del presente proveído en el primer tomo para los efectos legales correspondientes...". Por presentados los Ciudadanos Licenciado GILBERTO CHAVEZ GONZALEZ y MANUEL JESUS CONCHA CASTILLO, Apoderado Legal de la parte actora, con sus escritos de cuenta, haciendo las manifestaciones contenidas en los mismos. Atento lo anterior, la Ciudadana JUEZ ACUERDA: Agréguese a sus antecedentes para que surtan los efectos legales correspondientes. **En cuanto al primero de cuenta,** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, dígame al ocurrente que no ha lugar a acordar de conformidad, toda vez que **no tiene reconocida personalidad** en el presente juicio. **Respecto a lo solicitado en el segundo ocurso** con fundamento en lo dispuesto por los artículos 62, 115 y 118 último párrafo del Código Procesal en cita, procédase a emplazar a la parte demandada Ciudadano JOSÉ CARLOS MAYTORENA GUTIÉRREZ, por medio de edictos que se deberán publicar tres veces dentro del plazo de nueve días, entendiéndose que el primero de los anuncios habrá de hacerse el primer día del citado plazo y el tercero el noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, para que dentro del término de 9 nueve días que comenzarán a correr a las 12:00 doce horas del día siguiente a

la fecha de la última publicación conteste la demanda entablada en su contra; **con el apercibimiento que de no contestar la demanda en el término otorgado, se continuará el Juicio en su rebeldía,** en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto del Acuerdo; en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha doce de Julio de 1999 mil novecientos noventa y nueve. Asimismo, deberá publicarse en la lista electrónica de este Juzgado el extracto del auto de inicio, por todo el tiempo del emplazamiento, para lo cual tórnese los autos del presente expediente al Ciudadano Actuario de la Adscripción.- **Se previene al promovente para que informe a esta Autoridad, con cinco días hábiles de anticipación, de las fechas en las que se realizarán las publicaciones del edicto ordenado en líneas anteriores, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el precepto legal antes invocado, con el apercibimiento que de no hacerlo no se tendrán por satisfechos los requisitos exigidos por el precepto legal en mención y no serán admitidas las publicaciones que realice.** NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.- Así lo acordó, manda y firma el Ciudadano Licenciado ADRIAN CARRILLO CASTRO, Secretario del Juzgado en Funciones de Juez Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo, por Ministerio de Ley en ausencia de la Titular, ante la Secretaría de Acuerdos que autoriza y da fe, Ciudadana Licenciada MARTHA HILDA BARCENAS ESQUEDA.- DOY FE..."

Lo que se manda publicar tres veces dentro del plazo de nueve días, entendiéndose que el primero de los anuncios habrá de hacerse el primer día del citado plazo y el tercero el noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, para que surta sus efectos legales en vía de notificación en forma. Cancún, Quintana Roo. ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.



La mayoría no tiene seguro contra desastres

"Otis" dañó al 80% de negocios en Acapulco: Concanaco Servytur

— Unos 26,000 dueños de comercios tendrán que endeudarse para poder reiniciar



Se reportó que unas 28,800 unidades económicas o negocios, como hoteles, restaurantes, tortillerías, fondas, mercerías, micro y pequeños negocios, fueron dañados por el huracán "Otis" en Acapulco.

Unas 28,800 unidades económicas o negocios —hoteles, restaurantes, tortillerías, fondas, mercerías, micro y pequeños negocios— fueron dañados por el huracán "Otis" en Acapulco, reportó José Héctor Tejada Shaar, presidente de la Confederación de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur).

"En Acapulco tenemos 36,000 unidades económicas de nuestro sector aproximadamente y calculamos que de esas unidades económicas, el 80% tiene un daño muy importante", afirmó el empresario, quien pidió al gobierno federal ayudas, incentivos y otras acciones para los afectados.

Agregó que entre 8,000 y 10,000 negocios tienen seguros contratados para eventos catastróficos como sismos, inundaciones y huracanes.

Los 26,000 negocios que no tienen ningún seguro para desastres seguramente tendrán que buscar un crédito con la banca comercial o de plano no volverán a abrir, declaró el presidente de la Concanaco Servytur.

"La destrucción cada día que pasa es mayor a lo que nos hemos imaginado, nuestros hermanos de Acapulco están viviendo una situación bastante crítica", expresó el líder del pequeño comercio.

Tejada Shaar dijo que están traba-

jando de la mano con la Secretaría de Economía (SE) en la reactivación económica inmediata de las empresas para que comiencen a trabajar de cara al fin de año. Asimismo, contó que el presidente Andrés Manuel López Obrador lo contactó por medio de la Secretaría de Economía para preguntarle cuáles son los daños dejados por el paso del huracán Otis en Acapulco.

"En ese momento, empezamos a recabar información y tuve comunicación con el presidente de la Cámara y con algunos empresarios de Acapulco, pero la comunicación era muy intermitente", mencionó el presidente de la Concanaco Servytur.

RESTAURANTE
Flor de Lis
COMIDA MEXICANA
TAMALES Y ATOLE

DELICIOSO PAN DE
MUERTO
¡VEN Y DISFRÚTALO!



Av. TULUM

AVENIDA TULUM, MANZANA 3,
LOTE 1, LOCAL 1-B, 1-C Y 1-D
SM 15-A
TEL. 998 184 20 74

Av. CUMBRES

SMZ 310, M109, L2, Loc. 3.
EDIF. CUMBRES SKY CUMBRES
TEL. 998 870 32 97

¡NO TE LO PUEDES PERDER!



@RESTAURANTEFLORDELISMX



/RESTAURANTEFLORDELIS



Por Mauricio Conde Olivares

La Tragedia y devastación ocurrida en Guerrero, específicamente en el Puerto de Acapulco y sus inmediaciones poblacionales que están alejadas del litoral y en plena sierra, mantiene la voz de alerta en demanda de ayuda por la carencia de víveres, agua potable, medicamentos y servicios públicos como la electricidad.

Ante ello, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció una inversión de 61 mil mdp para rehabilitar Guerrero tras el huracán "Otis". Entre las medidas está adelantar los programas sociales, 20 mil "créditos a la palabra" para pequeños negocios, no pagar la luz hasta febrero, canasta básica a 250 mil familias, dar desde 30 mil hasta 60 mil pesos a casas afectadas, paquete de enseres domésticos y exención de impuestos hasta febrero de 2024.

Sin embargo, persiste el grito de auxilio de los guerrerenses.

Un grupo de Misioneras de Cristo Resucitado, que tiene como sede la zona irregular conocida como Colonia Tres Reyes en Cancún se ha trasladado a la zona de desastre de Guerrero, pero no a la zona turística del Puerto de Acapulco y su área urbana, sino haciendo presencia en los poblados cercanos, cuyos habitantes también son damnificados y carecen de lo más mínimo para la sobrevivencia.

Ellas nos confirman que el Ejército Mexicano y el Gobierno de México si están ayudando, pero la mayoría de la ayuda llega a Acapulco y por eso las misioneras se han desplegado por esas comunidades, y si acaso alguien les acerca algo de apoyo a los damnificados, es en realidad muy poco, por lo que el sufrimiento de las comunidades sigue.

Al efecto, las sedes de las Misioneras de Cristo Resucitado en toda la república se han convertido en centros de acopio como es el caso entre otros del de Chiapas, Tabasco, en Cancún, en Mérida, en Guadalajara, en la Ciudad de México donde traba-

jan con una parroquia.

"Lo que queremos es que en verdad llegue la ayuda, está sufriendo mucha gente y hace falta más. Nosotros ya nos estamos movilizandando con lo que podemos y con lo que tenemos, pero si hace falta más ayuda. Por eso, desde Cancún partió un grupo de ocho hermanas junto con otras cinco personas laicas, con la expectativa de que la próxima semana salgan otro número igual de laicos, para sumar esfuerzos", nos explicó Sor Monserrat.

Cabe destacar que entre las filas de las Misioneras de Cristo Resucitado hay enfermeras y doctoras, de base, que están ahorita haciendo curaciones porque en esos lugares hay muchas personas heridas, mientras los laicos ayudan en labores de retiro de escombros, de lodazales, entre otros, por eso el llamado de ayuda es hoy con toda urgencia.

También, le informo que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) informa que se han transportado 12 mil 944 personas por vía terrestre y aérea, como parte del puente humanitario en apoyo a personas damnificadas en el puerto de Acapulco, Guerrero, por el huracán Otis.

Bajo la coordinación de esta dependencia, Servicios a la Navegación del Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM), la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), la dirección general de Autotransporte Federal (DGAF) junto con las secretarías de Gobernación, Seguridad Pública, Defensa Nacional y Marina, se han trasladado víveres, medicinas, equipos y personal humano, entre ellos médicos de diversas instituciones, al tiempo que se apoya la salida de toda persona que así lo requiera.

El apoyo en materia de infraestructura aeronáutica, humana y logística, de las empresas Aeroméxico, VivaAerobus y Volaris permitió que en el periodo que comprende del 27 de octubre al 1 de noviembre se transportaron 2 mil 447 personas: 2

mil 052 fueron evacuadas y 395 fueron apoyo técnico, entre ellos médicos y técnicos que viajaron a Acapulco. En este periodo también se transportó carga movilizada con un total de 2,581 kg de víveres y equipo de telecomunicaciones, entre otros.

Para agilizar el apoyo particularmente de gente de la tercera edad, mujeres embarazadas y niños en condiciones de vulnerabilidad, la SICT dispuso de 150 autobuses y reorientó los puntos de encuentro, ante la mayor demanda de quienes necesitan trasladarse hacia la Ciudad de México.

Los nuevos puntos de salida hacia el Aeropuerto Internacional de Acapulco quedaron formalmente instalados en la terminal de Autobuses Acapulco Papagayo Costa Line, en el cual operarán desde las 8:00 a las 20:00 hrs. y la Terminal de Autobuses de Punta Diamante, que funcionará de las 09:00 a las 19:00 hrs.

En materia de transporte terrestre en este periodo fueron trasladadas 10,497 personas, a bordo de autobuses de Costa Line, Ómnibus de México, Flecha Roja, Valle de Mezquital, Flecha amarilla y Estrella de Oro. Estas unidades viajaron de Acapulco a Chilpancingo, Cuernavaca, Terminal Sur de Taxqueña y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Cabe mencionar también que en Cancún se celebró durante tres días el "Hanal Pixán 2023" que tiene un noble propósito, ya que es un evento a beneficio de los damnificados por el huracán "Otis" en el estado de Guerrero.

Así, la magia y el colorido del "Hanal Pixán 2023" se apoderaron una vez más de Puerto Juárez en su tercera edición, una celebración que busca preservar las tradiciones y fomentar la unión vecinal entre jóvenes y niños. Con la canción "La Llorona" interpretada por la voz de una catrina, descendieron de las lanchas, las catrinas y catrines al muelle de Puerto Juárez, para dar inicio a la procesión de las ánimas en un ambiente festivo al ritmo de música

banda acompañados por las autoridades municipales, estatales e invitados, quienes recorrieron hasta el paseo de Puerto Juárez.

La Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, y su equipo han logrado revivir esta tradición con gran éxito, asegurando que las raíces culturales sigan floreciendo, por ello, en el segundo día de actividades, contó con la presencia de la gobernadora Mara Lezama.

"Hanal Pixán llegó para quedarse, llegó para que Puerto Juárez recobre esa vida y esa luz; esos colores que tanto nos ha dado a nuestra ciudad. Este bello puerto es un lugar único de Cancún, un lugar emblemático, donde comenzó nuestra historia como cancanenses, porque el Hanal Pixán Nos Une", expresó la Primera Autoridad Municipal.

Por su parte, la Gobernadora aseguró que se celebra una de las tradiciones más hermosas y arraigadas de México, así como del sureste mexicano: Hanal Pixán. "Hoy les pediría un minuto de silencio por nuestros hermanos y hermanas de Guerrero, que lamentablemente perdieron la vida tras el paso del huracán, un aplauso fuerte para el pueblo de Acapulco, nuestro cariño incondicional hasta ese hermoso estado. Sigamos abrazando Hanal Pixán, sigamos diciéndole al mundo lo rico que somos en cultura y tradiciones, en historia", puntualizó.

El evento, que se celebró desde el 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre, contó en sus primeros dos días con un impresionante aforo de más de 20 mil personas, quienes se sumaron a las actividades de "Hanal Pixán" en una fiesta rica en actividades y altares temáticos.

Por otra parte, el secretario de Turismo del Gobierno de México, Miguel Torruco Marqués, dio a conocer los resultados de los Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística (ITAT), integrado por el Producto Interno Bruto (PIB) Turístico y el Consumo Turístico Interior, co-

respondientes al segundo trimestre de 2023 con cifras desestacionalizadas, publicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). El titular de la Secretaría de Turismo (Sectur), señaló que, al analizar la tendencia observada en estos dos indicadores, destaca en el PIB Turístico una trayectoria sostenida de recuperación ya que, en su comparación anual registró un aumento de 3.8% en términos reales y muestra una recuperación de 7.1 puntos porcentuales comparado con la variación anual del segundo trimestre de 2019.

Torruco Marqués destacó que a partir de la nueva base 2018, el Indicador Trimestral del PIB Turístico reportó un incremento anual de 3.8%; mientras que, el PIB Nacional creció 3.5%, comparado con el segundo trimestre de 2022.

Informó que, por componentes del PIB Turístico en su tasa anual, los bienes están a 5% de alcanzar lo registrado en el mismo periodo de 2022 y los servicios crecieron 6.3% en términos reales. En tanto que, respecto al trimestre previo, los bienes están a 0.7% de alcanzar lo registrado en dicho periodo, mientras que los servicios registraron un crecimiento de 3.2%.

En paralelo, el Indicador Trimestral del Consumo Turístico Interior en su comparación anual, presentó un aumento de 3.5%, mostrando una recuperación de 6.1 puntos porcentuales comparado con la variación anual del segundo trimestre de 2019.

Respecto al primer trimestre de 2023, el Consumo Turístico Interior (el cual equivale a la suma del Consumo Turístico Interno y el Consumo Turístico Receptivo), registró un incremento de 0.5% en términos reales, señaló el secretario de Turismo; empero, lo anterior será motivo de otro análisis en posterior entrega de HORA 14.



**Por Ramón
Zurita Sahagún**

En cuatro años, Morena conquistó la “joya de la corona”, la Presidencia de la República, y nueve años después de que obtuvo su registro gobierna en 23 entidades del país, 21 de forma directa y dos más por la vía de sus aliados, además de tener mayoría en las dos Cámaras.

Desde su creación, en 2014, Movimiento de Regeneración Nacional creció de manera sorprendente como ningún partido político lo había hecho en la historia del México de la modernidad.

En cuatro años conquistó la “joya de la corona”, la Presidencia de la República, y nueve años después de que obtuvo su registro gobierna en 23 entidades del país, 21 de forma directa y dos más por la vía de sus aliados, además de tener mayoría en las dos cámaras del Congreso de la Unión.

La proximidad de los comicios federales de 2024 deja ver la intención de Morena por conquistar tres de las nueve entidades en las que no ha gobernado en este recorrido iniciado en 2015, con su primera incursión en una elección de ese tipo.

Desde su fundación, hasta ahora, no ha logrado conquistar los estados de Yucatán, Guanajuato y Jalisco que estarán en juego el próximo 2 de junio.

En las tres entidades participó en el pasado (2018) cayendo en las urnas y en una más (Puebla) perdió en los comicios ordinarios, pero la muerte de la gobernadora hizo posible unas elecciones extraordinarias en las que triunfó Morena, con Luis Miguel Barbosa. Sin embargo, en Jalisco, Guanajuato y Yucatán no hubo esa posibilidad de unos comicios extraordinarios y esperaron seis años para ir por la revancha.

Con todo y que actualmente Morena y sus aliados gobiernan en 23 entidades, las cosas no han sido tan sencillas, ya que también en el camino sucumbieron en procesos electorales en Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Durango, Querétaro y Nuevo León, estados en que los opositores ganaron en las urnas.

Casos aparte son Morelos y San Luis Potosí, ya que en el primero se sumaron a una candidatura de su aliado el PES (Cuau-

DE FRENTE Y DE PERFIL

Van por nueve más

témoc Blanco) y en el segundo, su candidata fracasó, pero triunfó el candidato del Verde (Ricardo Gallardo) que hoy gobierna.

En los comicios del 2 de junio se renovarán nueve entidades en sus gobiernos estatales: CDMX, Chiapas, Morelos, Puebla, Tabasco y Veracruz, entidades que gobierna y Guanajuato, Jalisco y Yucatán que han estado lejos de ganar.

Las tres últimas son el principal objetivo, aunque la dirigencia nacional dilucida si va con los mismos candidatos que perdieron hace seis años (Ricardo Sheffield, Carlos Lomelí y Joaquín Díaz Mena) o busca rostros más frescos que pudieran ser las senadoras Antares Vázquez y Verónica Camino y la diputada Claudia Delgadillo.

En el caso de las seis entidades restantes, Morena y sus alia-

dos tienen la confianza de retener esas plazas, aunque en CDMX, Puebla y Veracruz, la ciudadanía muestra cierta resistencia y junto con Jalisco, Guanajuato y Yucatán, podrían representar pérdidas muy dolorosas para el partido gobernante.

La gran duda para Morena y la oposición es dónde ubicar a las cinco mujeres que deben participar como candidatas y analizar si eso le representará una ventaja o desventaja al momento de la votación.

Por lo pronto, se menciona la posibilidad de sacrificar algunos varones mejor posicionados en aras de la equidad de género, algo que también pudiera ocurrir en los candidatos candidatas de la oposición.

Hasta ahora Morena ganó el único estado en que se renovó el gobierno estatal, Baja California.

A Jesús Murillo Karam, ex procurador de justicia del gobierno mexicano, le dictaron prisión domiciliaria. Sin embargo, no podrá salir de la cárcel, pues le fue impuesta la medida cautelar de prisión preventiva justificada en otro proceso sobre el mismo caso de la desaparición de los 43 normalistas. Murillo Karam es acusado de fabricar la “verdad histórica” de lo sucedido en Ayotzinapa, aunque las versiones de las actuales autoridades no difieren mucho de aquellas... Demasiado atrevida la declaración del ex presidente Zedillo al decir que le gustaría ver un Presidente de México que llegue a serlo sin mentirle al pueblo. Él como todos los demás usó un discurso campanero plagado de promesas y mentiras que no pudo cumplir durante su gestión.

*ramonzurita44@gmail.com
ramonzurita44@hotmail.com*



Un Juez determinó prisión domiciliaria para Jesús Murillo Karam. Sin embargo, no podrá salir de la cárcel, pues le fue impuesta la medida cautelar de prisión preventiva justificada en otro proceso.



PERSONAE

www.revistapersonae.com

ES EXCELENCIA



ANIVERSARIO

Marco Valencia
Amante de la naturaleza

<https://revistapersonae.com>

Reportajes Arte Teatro Gastronomía Política

No. 288
Noviembre
2023

\$30.00



Por **Roberto Vizcaíno**

El ex canciller Marcelo Ebrard llega a este viernes 3 de noviembre sin nada previamente definido. Todo alrededor de sus posibles decisiones son hoy sólo supuestos, deducciones de análisis con base en su perfil e historia, pero nada más.

TRAS LA PUERTA DEL PODER

El destino de Ebrard en la duda, su propio plazo vence hoy

Al final, **Marcelo Ebrard** llega a este viernes 3 de noviembre sin nada previamente definido. Todo alrededor de sus posibles decisiones son hoy sólo supuestos, deducciones de análisis con base en su perfil e historia, pero nada más.

Posibilidades tiene. De ahí el interés en él. ¿Qué decidirá? Si no pospone lo comprometido por él mismo, hoy se deberá saber de propia voz cuál de todos los caminos que se le atribuyen es el que sigue.

Lo que hoy informe definirá sin duda el último tramo de su vida. Así que esperemos, y veamos que nos tiene finalmente preparado.

EL PERIODISMO NO ES UNA CIENCIA EXACTA: RAMOS

Los más experimentados y duchos reporteros de la última parte del siglo pasado disfrutamos de la inteligencia y aguda percepción de un importante grupo de compañeros de andanzas y tareas periodísticas entre quienes se contó sin duda a don **Aurelio Ramos**, quien acuñó un concepto irrefutable para explicar cómo y por qué debía darse cierto trato a algunas informaciones.

Sobre todo, las políticas.

Y ante las inquietudes y reclamos de los puros que exigían confirmación casi científica de las notas publicadas él respondía que el periodismo no es una ciencia exacta. Y ahí terminaba cualquier debate o discusión, exigencia o demanda.

Recuerdo con buen humor todo esto en relación a la publicación en varios medios de un trascendido en que **Marko Cortés**, presidente del PAN, habría comunicado a sus compañeros de dirigencia, el lunes de esta semana que hoy concluye, que él, **Alejandro Moreno**, del PRI, y **Jesús Zambrano**, del PRD, habían acordado ya que el Frente Amplio por México postularían en Puebla, Yucatán, CDMX y Veracruz a candidatos hombres mientras que en Chiapas, Tabasco, Jalisco, Morelos y Guanajuato serían mujeres.

Con ese reparto se salvaría la disposición del INE de postular a 5 mujeres y a 4 hombres en la contienda por 9 gubernaturas en 2024.

Todos, al parecer, quedaron en el entendido de que el acuerdo del reparto había sido avalado y aprobado en principio por **Xóchitl Gálvez**.

Según las publicaciones en medios, en su sesión informativa interna, **Marko Cortés** habría explicado a sus compañeros dirigentes del PAN que de ese reparto a Acción Nacional le correspondía colocar a los candidatos y candidatas de Ciudad de México, Puebla, Guanajuato y Yucatán.

Al PRI, por su parte, correspondería designar a los de Veracruz, Morelos, Chiapas y Jalisco, y Tabasco quedaría para el PRD.

Al parecer, los tricolores tenían a los primos **Héctor Yunes** y **José Yunes** listos para ser alguno de los dos el candidato del Frente en Veracruz.

Acción Nacional lanzaría al todavía alcalde de Mérida, **Renán Barrera**, para la gubernatura de Yucatán y en la capital del país irían con el alcalde con licencia de Benito Juárez, **Santiago Taboada**.

Para la disputadísima candidatura de Puebla, el PAN, al parecer, tiene al alcalde de la capital del estado, Eduardo Rivera.

Y para el deseadísimo estado de Guanajuato, el PAN tiene como puntera a la secretaria de Desarrollo Social y Humano del gobierno de **Diego Sinhué**, a **Libia Dennise García Muñoz Ledo**.

En la encerrona del lunes, **Marko dijo que aun cuando la plaza corresponde al PRI hay la idea de que para Jalisco se busque a una candidata externa con gran presencia y apoyo ciudadano para ser lanzada por el Frente.**

Ahí comenzó a expresarse la inconformidad de los acuerdos porque algunos de los presentes advirtieron que en Jalisco existen panistas con gran trabajo partidario y de arraiga-

das lealtades con el partido de Gómez Morín.

En el caso de Morelos, que le corresponde al PRI, y donde se debe lanzar a una mujer por el Frente opositor, se tiene contemplada a la senadora morenista **Lucy Meza**, se dijo.

Todos dan por hecho que la legisladora, quien mantiene insalvables diferencias con el gobernador **Cuauhtémoc Blanco**, romperá con Morena y se incorporará al tricolor.

Para Chiapas, la incertidumbre no sólo es en las filas de Morena, donde todavía no se sabe si queda el senador **Eduardo Ramírez**, sino que entre los opositores del Frente Amplio hay dudas de a quién se postula.

NADA DE ESO ES CIERTO: ZAMBRANO

Ayer brincó la liebre. Al ruedo saltó el experimentadísimo líder del PRD, **Jesús Zambrano**, quien rechazó que haya tal acuerdo de reparto de candidaturas.

Y afirmó que dentro del Frente Amplio por México no hay nada decidido.

“Es falso lo que hoy se anuncia,

con declaraciones que se atribuyen al presidente del PAN, que se haya decidido ya, no solamente lo de género en cada una de las entidades que tendrán elecciones para Poder Ejecutivo local el próximo año, y particularmente lo referido a la Jefatura de Gobierno en la Ciudad de México”, aseguró.

Por los hechos, da la impresión de que a **Chucho Zambrano** se lo chammaquearon otra vez. Mire usted: las notas periodistas salieron desde el lunes y ni **Marko Cortés** ni **Alejandro “Alito” Moreno** salieron a decir que no eran ciertas esas informaciones. Callaron. Y quien calla otorga.

Por experiencia, creo que esas informaciones fueron parte de la probadísima argucia periodista de publicar una información sin atribuirle directamente a una fuente en una estrategia que se usa desde tiempos inmemoriales que todos conocemos como “medirle el agua a los camotes”.

No es otra cosa que dar a conocer algo para ver quienes brincan y comenzar a repartir disculpas y sobaditas en la espalda.

Bueno, ya brincó **Zambrano**. Vamos a ver qué le dan **Marko** y **Alito**. Y nadie más protestó.

Así que el reparto de candidaturas del PAN y PRI ahí va. Lo demás, como lo dice nuestro querido **Aurelio**: perdone usted pero “el periodismo no es una ciencia exacta”.

**rvizcainoa@gmail.com/
Twitter: @_Vizcaino /
facebook.com/rvizcainoa**

S.O.S...



“Tijeretazo” a órganos autónomos

Alistan diputados recorte de 13 mil mdp al presupuesto 2024

- Hoy será votado y aprobado en comisiones el proyecto de dictamen

Este viernes, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados votará el Proyecto de Dictamen del Presupuesto de Egresos, que prevé un recorte al presupuesto solicitado por los órganos autónomos por 13 mil 262 millones 399 mil 680 pesos para 2024.

A diferencia de otros años, esta ocasión, el proyecto no precisa a dónde se irán las reasignaciones, aunque entre diputado se menciona que se destinarán para atender la emergencia en Guerrero, por el paso del huracán “Otis”, lo cual dependerá de la negociación a la que convocó el presidente Andrés Manuel López Obrador y en la que están de acuerdo los otros dos poderes, el Judicial y el Legislativo.

Los recortes son al Poder Judicial por 6 mil 465 millones de pesos, al Po-

der Legislativo por mil 636 millones de pesos, al Instituto Nacional Electoral (INE) por 5 mil millones de pesos.

Así como a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) por 86 millones 187 mil pesos y al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (b) por 71 millones 048 mil pesos.

En el rubro de los órganos autónomos no se le hicieron recortes presupuestales a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), a la Fiscalía General de la República (FGR) y al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Entre los mayores recortes se contempla uno por 25 mil 442 millones de pesos al sector Energía, otro a las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios por mil 492 mi-

llones de pesos, y otro de 4 mil 807 millones de pesos a las Participaciones a Entidades Federativas y Municipios. A la Oficina de la Presidencia de la República que solicitó un presupuesto para 2024 de 924 millones de pesos, no se prevé que se le realice ningún ajuste.

MÁS RECURSOS A PEMEX, BECAS E INFRAESTRUCTURA

El proyecto de dictamen del PEF 2024 prevé un aumento de alrededor de 45 mil 894 millones de pesos para Petróleos Mexicanos (Pemex), infraestructura y para educación pública.

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública plantea otorgar un aumento al presupuesto de Pemex de 25 mil 442 millones de pesos, con lo cual alcanzaría 481 mil 464 millones de pesos.



La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara baja votará el Proyecto de Dictamen del Presupuesto de Egresos, que prevé un recorte por 13 mil 262 millones 399 mil 680 pesos.

Tan sólo en septiembre, México captó 5,613 mdd

Remesas sumaron 47,071 mdd en los primeros 3 trimestres



México recibió un récord de 47,071 millones de dólares durante los primeros tres trimestres de 2023, de acuerdo a registros de Banxico.

Durante los primeros tres trimestres de 2023, México recibió un récord de 47,071 millones de dólares de sus ciudadanos residentes en el extranjero, un aumento interanual del 9,5 %, reportó el Banco de México (Banxico).

Con esta cifra, México superó en más de 4,000 millones de dólares los 42.978 millones de dólares recibidos en los primeros nueve meses de 2022, cuando también se reportó una cifra histórica para un periodo similar. La remesa promedio individual entre enero y septiembre fue de 394 dólares, superior en 1,1 % a los 390 dólares del mismo periodo de 2022.

El número de operaciones en este mismo lapso se elevó un 8,4 % interanual al pasar de 110,14 millones a un total de 119,38 millones, el 99 % de ellas transferencias electrónicas.

En septiembre, México captó 5,613 mi-

llones de dólares en remesas, un avance mensual de 5,4 % y una subida interanual del 11,4 %. El aumento de las remesas en 2023 sigue con la tendencia al alza marcada desde marzo de 2020, al inicio de la pandemia de la covid-19, con más de 40 meses con incrementos interanuales consecutivos, por lo que suponen la principal fuente de ingresos externos para el país.

En 2022, México recibió un récord de 58.497 millones de dólares, lo que implicó un aumento del 13,4 % respecto a 2021 y el noveno incremento anual consecutivo.

Banxico informó que desde México se enviaron al exterior remesas por valor de 916 millones de dólares durante los primeros tres trimestres de 2023, un aumento anual del 11,7 %.

“Así, en el lapso enero-septiembre de 2023 el saldo superavitario de la cuenta de remesas presentó un nivel de 46.155 mi-

llones de dólares, monto mayor al de 42.158 millones de dólares observado en el mismo periodo de 2022 y que significó un alza anual de 9,5 %”, según el banco central.

BENEFICIAN A CERCA DE 10 MILLONES DE FAMILIAS POBRES

Andrés Manuel López Obrador, ha agradecido en varias ocasiones a los 38 millones de mexicanos que hay en Estados Unidos, de quienes provienen la mayoría de aportes, y a quienes califica de “héroes”, al estimar que sus remesas benefician a cerca de 10 millones de familias pobres.

“Es un fenómeno, es parte de lo amoroso que es el pueblo de México, la fraternidad que hay, cómo están enviando apoyos a sus familiares, este año se estima que vamos a rebasar los 63.000 millones de dólares en remesas, récord, algo nunca visto”, expresó López Obrador.

The logo for 'alviajes' features the word in a stylized, lowercase font with a globe icon above the 'i'. Below it, 'AGENCIA DE VIAJES' is written in a smaller, uppercase font.

Las Vegas

DEL 09 AL 12 DE DICIEMBRE

INCLUYE:

- **VUELO REDONDO SALIENDO DE CDMX**
- **MALETA DOCUMENTADA**
- **03 NOCHES DE HOSPEDAJE EN HOTEL MIRAGE O SIMILAR**
- **IMPUESTOS**

Desde 1,099 usd



55-55333-8257

DE CINCO ESTRELLAS

Las Vegas Convention & Visitors Authority organiza divertida carrera de Karts

— Puerto Vallarta recibe al crucerista un millón



Por Victoria González Prado

El Grand Premio Heineken Silver Fórmula 1 de Las Vegas que se correrá por las noches, del 16 al 18 de noviembre próximo, a lo largo del Strip fue uno de los muchos motivos por los cuales Las Vegas Convention & Visitors Authority (LVCVA) reunió a agentes de viajes, tour operadores, líneas aéreas y medios de comunicación.

La intención fue y es recordar la euforia que generó la Fórmula 1 en la Ciudad de México y lo que será en Las Vegas muy pronto. La reunión tuvo lugar en Go Kart Manía, en Polanco, para ‘experimentar las sensaciones’ que tiene un piloto de la Fórmula 1 cuando compete por el gran premio.

Y bien dicen que no hay plazo que no se cumpla y se cumplió. Las mujeres demostraron que pueden ser iguales o mejores cuando tienen en sus manos un volante que vibra a la intensidad de la velocidad al conducir kart que genera alta adrenalina y competitividad.

Pero les cuento, primero desayunamos mientras **Adriana de la Torre**, VP de Ad Nova Comunicación Estratégica; **Alejandro**

Pérez, Trade Account Manager y **Darian Garteiz**, PR Account Manager, ambos de Las Vegas, dieron a conocer las buenas nuevas de lo que hoy denominan “la arena más grande del mundo”.

Por lo pronto, el strip en Las Vegas está listo para recibir el Grand Premio Heineken Silver Fórmula 1 del 16 al 18 de noviembre próximo. Y si ya no consigues boletos puedes hacer otras actividades como reservar en Circa Resort & Casino Las Vegas donde está el sportsbook más grande del mundo, con un casino de tres pisos.

En el área del circuito encontrarás tiendas de souvenirs, actividades relacionadas con la Fórmula 1, y posiblemente verás algunos equipos o pilotos mientras se preparan para la carrera.

No faltarán eventos y fiestas relacionadas al Gran Premio y podrás buscar los ‘happenings’ más exclusivos como Omnia en Caesars Palace, Zouk en Resorts World o el XS en el Wynn.

Pero si deseas experiencias al volante, ¿qué te parece conducir autos deportivos de lujo? Oportunidad para tener en tus manos un auto de alta gama y sentir la velocidad en Speed Vegas Car Racing.

¿Qué decir de la Esfera?, su nombre MSG Sphere es la novedad, se ubicada en el Strip y costó 2 mil 300 millones de dólares su creación e instalaciones. Cuenta con 112 metros de alto y 157 metros de ancho. Es la estructura esférica más grande del planeta.

Tiene una pantalla led de 54 mil m² y 50 millones de luces led

que están encendidas todos los días. Mientras que en el interior, cuenta con una pantalla de 15 mil m² con 173 millones de píxeles y 76 metros de altura.

Su capacidad es para 20 mil personas sentadas y de pie y 10 mil de esos asientos están equipados con tecnología apta para que vibren, creen efectos de viento, cambien la temperatura y arrojen aromatizantes para acompañar las visuales de la pantalla.

Compartieron que el año pasado, Las Vegas recibió más de 4 millones de visitantes de los cuales 1.2 fueron mexicanos. Se han inaugurado más de seis hoteles en los últimos meses y pronto abrirá otro en diciembre.

En Fremont Street se invirtieron más de 12 millones de dólares y se ha convertido en la atracción turística principal para el centro de las Vegas, ahí está el Museo de Neón y el de la magia.

Se refirieron también al Allegiant Stadium, el hogar de los Raiders de Las Vegas, sede del próximo Super Bowl. Es uno de los estadios más costosos en la NFL.

Recordaron que hace años era impensable que Las Vegas fuera considerado un destino familiar y hoy, con Area 15, nuevo distrito de arte y entretenimiento con experiencias inmersivas despertarás los sentidos de toda la familia (niños mayores de 13 años). El arte y los colores neón son protagonistas y puedes elegir entre distintas experiencias.

FlyOver Las Vegas, atracción inmersiva que genera la sensación de volar por medio de tecnología de última generación. Hay efectos especiales que dan la sensación de sobrevolar destinos naturales.

No faltan los conciertos, espectáculos, gastronomía, romance, compras y actividades al aire libre. Todo esto y más ofrece Las Vegas a los viajeros mexicanos.

Vuelvo al principio cuando les comenté que no hay plazo que no se cumpla y de los pocos más de cuarenta invitados a Go Kart Mania quizá la mitad eran



Los siete finalistas de la carrera de Karts con los representantes de Las Vegas.



Darian Garteiz, Michelle Castillo, Aitana Alonso, Héctor Meza, Alejandro Pérez y Adriana de la Torre

hombres y la otra mitad mujeres y casi todos se animaron a participar en la carrera.

En la primera etapa: pruebas, reconocimiento del auto y de la pista. En la segunda, se probaron motores, frenos, se aumentó la velocidad y se seleccionaron los siete mejores tiempos. En la tercera etapa participaron los siete seleccionados para lograr el Gran Premio.

¿Quiénes ganaron?, nada menos que dos mujeres. Y es que las nuevas generaciones vienen empujando con fuerza y mostraron su competitividad. Así, el tercer lugar lo consiguió **Héctor Meza** (periodista); el segundo lugar, **Michelle Castillo** (Viajes Palacio) y, el primer lugar **Aitana Alonso** (la más joven, hija del compañero periodista **Jesús Alonso**). **Aitana**, además, rompió en dos ocasiones su propio récord y ganó entre otras cosas un boleto de avión con destino a Las Vegas.

Bienvenidas las mujeres pi-

loto al mundo de la adrenalina y la velocidad. Seguramente habrá muchas mujeres más que sueñen con estar en las pistas como profesionales del volante y logren competir por un buen lugar en los podios de las carreras profesionales.

En este divertido experimento dos mujeres lograron el mejor tiempo y participaron al lado de hombres que, al concluir la carrera, las reconocieron y ovacionaron.

☆☆☆☆ Entre mariachis y en entorno festivo, Puerto Vallarta recibió al pasajero un millón 2023 vía marítima, posicionándose nuevamente como uno de los destinos favoritos para los cruceristas.

Amir y Fátima Tolentino, procedentes de Zacatecas y **Rhonda Hendershort y Stacey Kemp**, fueron premiados como “pasajero un millón” por la Comunidad Portuaria y la tripulación de cruceros. Ambas parejas

recibieron como obsequio: recorridos turísticos, comidas, botellas de tequila y tarjeta de regalo por 500 dólares.

Al finalizar octubre 2023, se contabilizaron 476 mil cruceristas y 524 mil pasajeros de embarcaciones turísticas y de recreo, que en conjunto suman un millón de pasajeros, lo que refleja la tendencia al alza en cuanto a movimiento de cruceros y pasajeros.

A lo largo del año, La Terminal Marítima de Puerto Vallarta recibe importantes navieras permitiendo a cruceristas y pasajeros disfrutar del clima, hermosas playas, paisajes, gastronomía y la amplia oferta de actividades y experiencias que brinda el destino.

“El ángel de la fama tiene sus alas hechas de papel... periódico”.

victoriagprado@gmail.com
Twitter: @victoriagprado



Reciben al pasajero un millón.

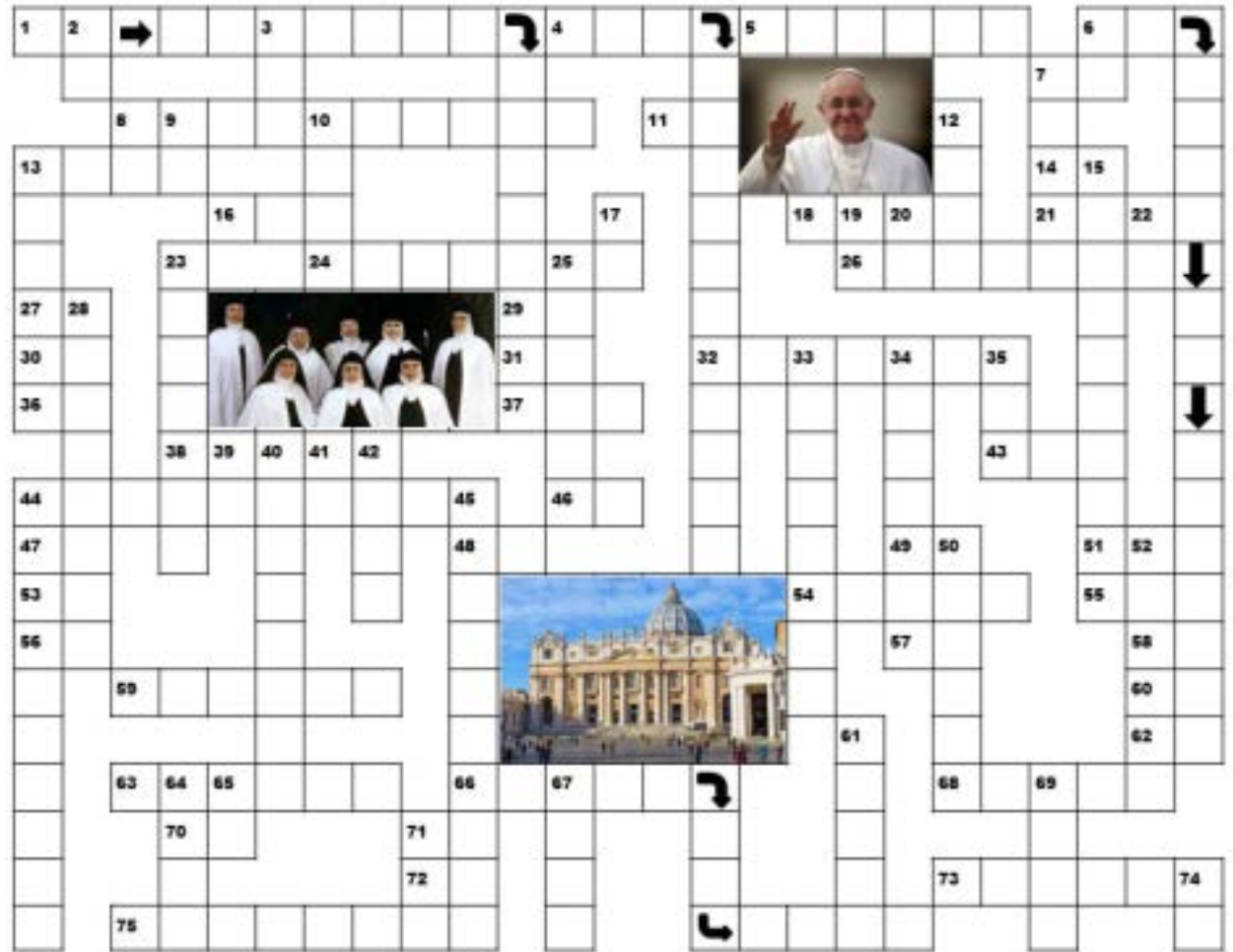
La Iglesia católica y sus verdades

Por Víctor Manuel Jácome

HORIZONTALES:

- 1.- En esta ocasión abordaremos el tema de la religión con la Iglesia mundial que lidera el papa argentino Francisco, Jorge Mario Bergoglio. Y de las verdades de esta Iglesia tratará este *Politigrama*.
- 4.- Los que carecen de lo necesario para vivir. Muchas de los que critican a esta Iglesia la califican de corrupta porque no ayuda a los que están en desgracia...
- 5.- Efectivo. Otros la critican de tener mucho efectivo como para quitar el hambre mundial 3 veces.
- 6.- Sin embargo, la Iglesia siempre ha dicho que la pobreza no se cura dándole pescado a los pobres, sino enseñándolos a pescar. Y que así es como...
- 7.- Iniciales de la monja Olga Abrego.
- 8.- Las ... y los religiosos tienen diversos trabajos que realizar además de sus misas y rezos.
- 11.- Ell@s son las que promueven la creencia y esperanza personal en la existencia de un ser superior.
- 13.- Cargo religioso invertido que se obtiene mediante un cónclave que es la reunión que celebra el Colegio Cardenalicio de la Iglesia católica para elegir a un nuevo líder de la Iglesia católica.
- 14.- El padre Esteban Sánchez.
- 16.- Como ven los católicos a los ateos y a los testigos de Jehová. (Inv).
- 18.- La capital de Italia, es una extensa ciudad cosmopolita que tiene a la vista casi 3,000 años de arte, arquitectura y cultura de influencia mundial. Las ruinas antiguas como las del Foro y el Coliseo evocan el poder del antiguo Imperio Romano. (Inv).
- 21.- Abreviatura como la llaman los habitantes de la colonia superpoblada Netzahualcóyotl que está ubicada en el Estado de México, en donde seguido aparecen padres de iglesia ficticios que engañan a sus habitantes por su ignorancia.

- 24.- Lo que son los seres espirituales, mensajeros de Dios, que se presentan bellos y alados. Y no son los sacerdotes y monjas de la religión ya que comen, se enferman, pasan frío y tienen carencias.
- 26.- Las instituciones que tienen primarias, secundarias, preparatorias y universidades que administra la Iglesia católica en todo el mundo. (Singular).
- 27.- la monja Inés Valdés.
- 29.- El padre Isidro Uriarte.
- 30.- La monja Carmen Iñiguez.
- 31.- El padre Carlos Reta.
- 32.- Acciones o actividades que realizan en todo el mundo los miembros de la Iglesia católica como la Eucaristía, administrar los Sacramentos, cuidar enfermos, asesorar matrimonios, entre otras. (Singular).
- 36.- El padre Armando Rojas.
- 37.- Tipo de víbora, (Inv).
- 38.- La mujer que se casa con su pareja en la Iglesia católica.
- 43.- El último papa-rey de Roma. Que se puso bajo este nombre P. IX Tal día como hoy de hace 175 años Giovanni María Mastai Ferretti (Sinigaglia, 1792-Roma, 1878) era elegido Sumo Pontífice de la Iglesia católica. (Inv).
- 44.- Igual que la 8 horizontal.
- 46.- La monja Alondra Soto.
- 47.- La monja Elena Nava.
- 48.- El padre Álvaro Solís.
- 49.- La monja Imelda Miuller.
- 51.- El padre Otero Díaz Barba.
- 55.- La monja Petra Estévez.
- 54.- Los criticones de la Iglesia católica dicen que todos los padres tienen mucho dinero y bienes. Que son...
- 55.- La monja Hipólita Irán Rodríguez.
- 56.- La monja Odilia Solís.
- 57.- La monja Ana Nájera.
- 58.- La monja Alejandra Eras.
- 59.- Como le llaman al colegio de los niños pequeños o infantes que administra la Iglesia católica en todo el mundo.
- 60.- El padre Benito Zepeda.
- 62.- La monja Laura Aguirre.



- 63.- La interrupción del embarazo. Acto que censura la Iglesia católica.
- 66.- Denominaciones que se dan al producto de una creación en el campo del arte, creación a la que se atribuye una función estética o social. Y que la Iglesia católica tiene muchas de ellas en su haber.
- 68.- Impuro, puerco. Mucha gente cree que el efectivo que recauda por sus trabajos y limosnas son dinero impuro.
- 70.- La monja Ofelia Ilusión.
- 71.- El padre Carlos Tena.
- 72.- La monja Irma Ezquerra.
- 73.- Traficantes de droga. Mucha gente cree que estas personas por alcanzar el perdón de sus pecados dejan enormes limosnas a la Iglesia católica a nivel mundial.
- 75.- La definición de esta palabra según la Iglesia católica es la virtud teologal por la cual amamos a Dios sobre todas las cosas por Él mismo y a nuestro prójimo como a nosotros mismos por amor de Dios. Y este tipo de obras las sostiene esta Iglesia en todo el mundo y administra en cantidades de más de 67 mil escuelas maternas frecuentadas por más 5 millones de alumnos; más de 91 mil escuelas primarias con 29 millones de alumnos; 42 mil institutos de secundaria por 16 millones de alumnos; casi 2 millones de jóvenes de escuelas preparatorias y casi 3 millones de estudiantes universitarios. También administra por caridad más de 5 mil hospitales; 18 mil dispensarios; 521 leproserías; 15 mil casas para ancianos, enfermos y minus-

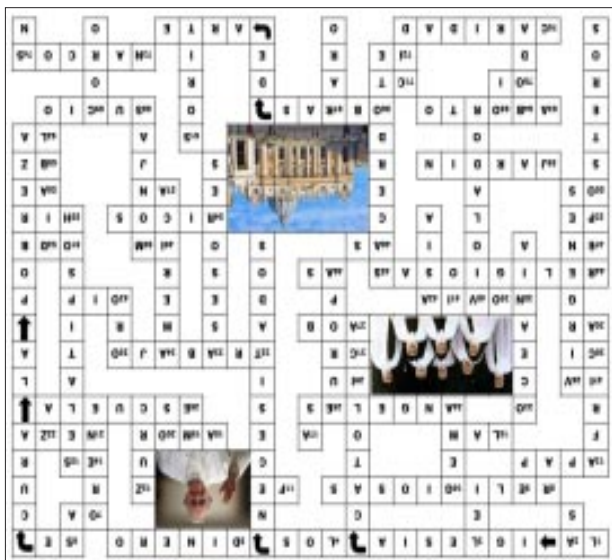
- válidos; 9 mil orfanatos; 11 mil jardines de infancia; 13 mil consultorios matrimoniales; 33 mil centros de educación social y 10 mil instituciones de otro tipo.

VERTICALES:

- 2.- Carta de la baraja con la que los católicos identifican al papa argentino Francisco, Jorge Mario Bergoglio.
- 3.- La monja Lorena Eras Ibarra.
- 6.- El padre Santiago Altamira.
- 7.- El primer mes del año. (Inv).
- 8.- La moja Rafaela Alzate.
- 9.- El padre Ernesto Parral.
- 10.- También llamada piedra preciosa.
- 12.- Medallas que llevan y vende la Iglesia católica. (Inv).
- 13.- El continente africano en el cual la Iglesia católica tiene por caridad cientos de escuelas de todos los niveles; hospitales; dispensarios; leproserías; casas para ancianos enfermos y minusválidos; orfanatos; consultorios matrimoniales y centros de educación social y de otro tipo.
- 15.- Centros de salud de paga y de caridad que la Iglesia católica tiene por miles en el mundo. (Inv).
- 17.- El padre Arturo Salvatierra.
- 19.- La monja Manuela Estrada.
- 20.- El padre Onorio Salustio.
- 22.- La monja Zara Aguilar.
- 23.- El continente insular de la Tierra constituido por la plataforma continental de Australia, las islas de Nueva Guinea, Nueva Zelanda y los archipiélagos coralinos y volcánicos de Melanesia, Micronesia y Poline-

- sia. distribuidas por el océano Pacífico. Y se trata del continente más pequeño del planeta Tierra. En donde la Iglesia católica tiene por caridad decenas de escuelas de todos los niveles; hospitales; dispensarios; leproserías; casas para ancianos enfermos y minusválidos; orfanatos; consultorios matrimoniales y centros de educación social y de otro tipo.
- 25.- El continente europeo en el cual la Iglesia católica tiene por caridad cientos de escuelas de todos los niveles; hospitales; dispensarios; leproserías; casas para ancianos enfermos y minusválidos; orfanatos; consultorios matrimoniales y centros de educación social y de otro tipo.
- 28.- La que conocemos por Guadalupe y que es la señora madre de todos los mexicanos y que tiene su casa en la Villa. (Plural).
- 33.- Especialistas sobre alguna materia que presta consejo sobre la misma a otra persona. En lo que se han convertido los religiosos y religiosas de la Iglesia católica como una forma de trabajo.
- 34.- El continente americano en el cual la Iglesia católica tiene por caridad cientos de escuelas de todos los niveles; hospitales; dispensarios; leproserías; casas para ancianos enfermos y minusválidos; orfanatos; consultorios matrimoniales y centros de educación social y de otro tipo.
- 35.- El metal dorado.
- 39.- El padre Orlando Gómez Pombo.
- 40.- En definitiva este pecado le pesa a muchos padres que han abusado de pequeños y pequeñas du-

- rante sus sesiones y seminarios.
- 41.- La monja Imelda Olivera.
- 42.- El continente asiático en donde la Iglesia católica tiene por caridad cientos de escuelas de todos los niveles; hospitales; dispensarios; leproserías; casas para ancianos enfermos y minusválidos; orfanatos; consultorios matrimoniales y centros de educación social y de otro tipo.
- 44.- Que tiene por trabajo u oficio hacer pastas, dulces y algunas bebidas lo que han tenido que hacer los religiosos y religiosas para obtener dinero.
- 45.- Lo que son los padres de la Iglesia católica.
- 50.- Lo que son las mujeres que dedican toda su vida a la religión.
- 52.- Nombre que recibe Lucifer o Satanás, que en la religión cristiana representa al príncipe de todos los demonios.
- 61.- Balazos. Una pelea tras la derrota de un equipo de beisbol patrocinado por el supuesto asesino habría detonado el plagio de dos jugadores y el posterior asesinato de los religiosos. (Inv).
- 64.- Otro negocio que realiza la Iglesia católica con los matrimonios. (Singular).
- 65.- Escuché.
- 67.- Que es poco común o frecuente. Cuando a un padre le parece que su hijo actúa diferente por lo regular lo lleva al psicólogo.
- 69.- Grupo musical de las iglesias.
- 71.- Rodrigo Díaz de Vivar, también conocido como El ... Campeador.
- 74.- La monja Sonia Nájera.





DIFERENCIAS

Consejos

El pescado tiene efectos antiinflamatorios



- *** Proporciona grasas saludables como Omega-3, componente estructural del cerebro y la retina.
- *** Ayuda a proteger el corazón y el sistema circulatorio.
- *** Es fuente de vitaminas A, D, E B1, B2, B3, B12 y minerales como calcio, fósforo, hierro, potasio, sodio, selenio, magnesio y yodo.
- *** Tiene efectos antiinflamatorios.
- *** Favorece el tono y desarrollo muscular, al tiempo que ayuda a la agilidad mental.

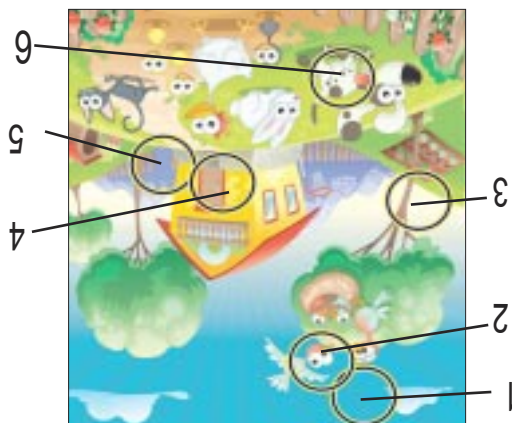
*** Si tienes dudas relacionadas con moda, hogar y belleza, envíanoslas a: diario_imagen@yahoo.com.mx y al día siguiente publicaremos las respuestas.

¿Sabías que en un día como hoy..?



1957.- Nace el actor Gary Oldman en Inglaterra. Reconocido por sus papeles en series de televisión como "The bill", "Prospects", "Health and efficiency" y "Pilgrim's rest". También actúa en 16 largometrajes, entre ellos "The cook, the thief, his wife and her lover", "Alicia a través del espejo", "Pink Floyd-The Wall", "Underworld" y "24 horas en Londres". Muere el 12 de septiembre de 2000, de cáncer.

DIFERENCIAS



Solución

San Judas Tadeo

Oh glorioso Apóstol San Judas Tadeo, siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido causa de que fueses olvidado de muchos, pero la Iglesia te honra y te invoca como patrón de las causas difíciles. Ruega por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos. (haga petición). Ruega por nosotros y por todos los que piden tu protección. Amén.



Récele a San Charbel, su vida y espíritu encontrarán paz. Visítelo en la Iglesia de San Agustín, ubicada en Horacio esq. Musset Col Polanco, México, D.F. (Recórtelo y llévalo en su cartera)



Oración al Niño de Atocha

Sapientísimo Niño de Atocha, general protector de todos los hombres, general amparo de desvalidos, médico divino de cualquier enfermedad. Poderosísimo Niño: yo te saludo, yo te alabo en este día y te ofrezco estos tres Padre Nuestros y Ave Marías con Gloria Patri, en memoria de aquella jornada que hiciste encarnado en las purísimas entrañas de tu amabilísima Madre, desde aquella ciudad santa de Jerusalén llegar hasta a Belén. Por cuyos recuerdos que hago en este día te pido me concedas lo que te suplico, para lo cual interpongo estos méritos y los acompaño con los del coro de los Querubines y Serafines, que están adornados de perfectísima sabiduría, por los cuales espero, preciosísimo Niño de Atocha, feliz despacho en lo que te ruego y pretendo, y estoy cierto que no saldré desconsolado de ti, y lograré una buena muerte, para llegar a acompañarte en Belén de la gloria. Amén.

TIP ASTRAL

ÓNIX. Ahuyenta las desgracias y atrae la fuerza y el coraje.



HORÓSCOPOS

Escribe: Amaya

- ARIES • 21 MARZO-20 ABRIL**
Tendrás fuerza para llevar adelante tus proyectos profesionales con grandes expectativas.
- TAURO • 21 DE ABRIL-21 MAYO**
Será un día en el que te sentirás con ganas de tener experiencias nuevas en tu vida.
- GÉMINIS • 22 MAYO-21 JUNIO**
Buen día para dedicar parte del tiempo a estar con las personas importantes de tu vida.
- CÁNCER • 22 JUNIO-22 JULIO**
Buen día para leer e introducirte más en el plano espiritual; estás de suerte con el 9.
- LEO • 23 JULIO-23 AGOSTO**
Te sentirás en equilibrio hoy, además, también ejercerás mucha atracción sobre los demás.
- VIRGO • 24 AGOSTO-22 SEPTIEMBRE**
Hoy tenderás a la emotividad y al afecto en tus relaciones con las personas cercanas.
- LIBRA • 23 SEPTIEMBRE-23 OCTUBRE**
Día muy positivo para ti, de posibles contactos fructíferos ahora o en el futuro.
- ESCORPIÓN • 24 OCTUBRE-22 NOVIEMBRE**
Tu creatividad se encontrará en uno de sus mejores días, conseguirás buenos resultados.
- SAGITARIO • 22 NOVIEMBRE-21 DICIEMBRE**
Escucha a la voz de tu sexto sentido; debes confiar en tus propios juicios.
- CAPRICORNIO • 22 DICIEMBRE-20 ENERO**
Si vives lejos de tu familia, hoy podrías aprovechar el día para ir a verla. Juega al 5.
- ACUARIO • 21 ENERO-18 FEBRERO**
Te espera un día en el que necesitarás hacer cambios necesarios en tu ámbito laboral.
- PISCIS • 19 FEBRERO-20 MARZO**
Utiliza tu inteligencia y escucha a la voz de tu sexto sentido en la toma de decisiones.



Notaría Pública
No. **DIEZ**

ASESORÍA GRATUITA

Lic. Francisco Oscar
Lechón Ruíz
Notario Público Titular

notariadie_z_lechon@hotmail.com
8846598 / 8846594

www.notaria10cancun.com

Calle Rosas número 22,
MZ 24, SMZ 22, C.P. 77500
Cancún, Quintana Roo

SERVICIOS NOTARIALES

CONTRATOS DE COMPRAVENTAS, DONACIONES, FIDEICOMISOS, MUTUOS,
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES, ASAMBLEAS, PROTOCOLIZACIONES,
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, CONVENIOS TRANSACCIONALES, CRÉDITOS INFONAVIT,
IMSS, FOVISSSTE, FONATUR, CANCELACIONES DE HIPOTECA, TESTAMENTOS, DIVORCIOS,
SUCESIONES TESTAMENTARIAS E INTESTAMENTARIAS, RATIFICACIONES Y CERTIFICACIONES,
PODERES Y APOSTILLAS, NOTIFICACIONES Y ADJUDICACIONES
ENTRE MUCHOS OTROS SERVICIOS.

¿BUSCA PROFESIONALISMO Y RAPIDEZ?

SE LO GARANTIZAMOS EN LA NOTARÍA 10

A SU SERVICIO DESDE 1987

Restaurante
Flor de Lis
COMIDA MEXICANA
TAMALES Y ATOLE

VEN Y DISFRUTA
EN COMPAÑÍA DE TU FAMILIA,
NUESTRA DELICIOSA **COMIDA**
TRADICIONAL MEXICANA

CONOCE NUESTRAS SUCURSALES:

Av. TULUM
AVENIDA TULUM, MANZANA 3,
LOTE 1, LOCAL 1-B, 1-C Y 1-D
SM 15-A
TEL. 998 184 20 74

**SÍGUENOS EN
NUESTRAS REDES:**

@RESTAURANTEFLORDELISMX
/RESTAURANTEFLORDELIS

Av. CUMBRES
SMZ 310, M109, L2, Loc. 3.
EDIF. CUMBRES SKY CUMBRES
TEL. 998 870 32 97

“Maratón de Comedias con Cumbia y Cena” La Roña está “Más viva que nunca” con su espectáculo en La Maraka

*** Compartirá el escenario con Susana Alexander y Majo Pérez este 11 de noviembre

Para comenzar a celebrar los 30 años de Bitácora Cultural, la empresa de promoción y periodismo está organizando este “Maratón de Comedias con Cumbia y Cena” que incluye 3 comedias con 3 artistas de reconocida trayectoria: Susana Alexander, con “A mí la muerte me pela los dientes”; Majo Pérez con “Que no se culpe a nadie de mi muerte”; y *La Roña*, ofrecien-

do un show titulado “Más viva que nunca”.

El Maratón celebratorio, además incluye cena y baile, y se realizará el sábado 11 de noviembre, de las 7 p.m. a la 1 a.m., en el Salón de Espectáculos La Maraka, de la Ciudad de México.

Para ofrecer detalles al respecto, el actor Darío T. Pie que da vida a *La Roña*, concedió una entrevista a DIA-

RIOIMAGEN “Bitácora cultural celebra su aniversario y hace un maratón de monólogos de comedia. En mi caso, lo que hago con *La Roña* es preparar temáticas y viene a cuento este tema tan tabú de la trascendencia de un estado de vida a la muerte o al revés. También planeo un formato, porque el lugar no es un teatro y quiero estar muy cerca de la gente para

crear una dinámica de interacción, preguntas y respuestas con la gente”.

Afirma que esto se ha visto antes en televisión inglesa “lo que voy a hacer es una confrontación del público con los temas que van saliendo, tengo la ventaja de que tengo seguidores, me basaré en ellos y cuando la gente se empiece a soltar a desinhibir, que vayan ayudando a la improvisación y al personaje que es fabuloso, es el de María Félix, que va entre el humor y la dinámica, la cultura, *La Roña* es un fantasma y con ella hago una anti rutina, muy deleitante con tiempos diferentes”.

De modo que, habla “de lo que es lo ritual, de nuestros ancestros, los santos inocentes, todo eso que te habla de que el mexicano es consciente y con gran apego a su linaje, de donde proviene, de los que nos



Darío T. Pie que da vida a *La Roña*, señala que la finalidad de su show “es quitarle a la gente el miedo de hablar de la muerte”.

preceden, les rendimos homenajes. Pero también está esta cosa satírica, haciendo referencia a cosas políticas, o de interés nacional”.

Sobre la muerte señala “nos la comemos nosotros mismos en calaveritas de azúcar, en el pan, es algo interesante de lo prehispánico fusionado con lo que nos trajeron de España, porque además hay una ventaja, el personaje está muerto, es un fantasma del cine, *La Roña* representa al mito cinematográfico y es una persona que puede hablar de las cúpulas, del dinero, del poder político es su vida mezclada con el cine, un personaje de rango amplio para hablar en serio, pero también para pitorrearse”.

La finalidad de su show, dice “es quitarle a la gente el miedo de hablar de ciertas cosas, hay que desmitificar, hay que romper el miedo a la muerte, porque somos como Pedro Infante, tenemos esa cosas simpática e inconsciente hasta en el apellido, el Infante que nunca dejó de ser

niño, pero cuando surge la tragedia, nos vamos a un patriotismo de extremos, como cuando se muere su hijo y ríe y llora al mismo tiempo. Representa a México”.

La reflexión, concluye, sería “que tipo de muerte queremos, porque hay un umbral de años, o uno muy delgado como el papel para pasar drásticamente de un lugar a otro ¿Cómo te quieres despedir? Cualquiera prefiere la Santa Muerte, la instantánea, no la de la guadaña, sino la que no da tiempo al dolor y al sufrimiento. Una muerte bendita es a lo que deberíamos aspirar todos, lamentablemente hay muertes prolongadas y dolorosas para los que se van y para los que se quedan”.

Este evento, que utiliza el humor para cumplir con la tradición mexicana de celebrar a los muertos se llevará a cabo el 11 de noviembre en el salón La Maraka y los boletos ya están disponibles en las taquillas del inmueble, asimismo, en ticketmaster.

25 AÑOS
Bitácora Cultural
DEL DESARROLLO HUMANO

RUMBO A LOS 30 AÑOS

500 boletos a \$500
MÁX. 4 BOLETOS POR PERSONA

Maratón de
COMEDIAS CON CUMBIA Y CENA
CONMEMORANDO A LOS MUERTOS

SUSANA ALEXANDER
“A MÍ LA MUERTE ME PELA LOS DIENTES”

LA RONA
“MÁS VIVA QUE NUNCA”

MAJO PÉREZ
“QUE NO SE CULPE A NADIE DE MI MUERTE”

NOV 11
Sábado | 7 pm - 1 am

Boletos en [ticketmaster.com.mx](https://www.ticketmaster.com.mx) | Informes y reservaciones: 5682 0636 y 55 5506 6107

LA MARAKA
CENTRO DE ESPECTÁCULOS

La Roña, Susana Alexander y Majo Pérez, ofrecerán sus respectivos espectáculos en La Maraka, en una jornada maratónica.



JOSÉ LUIS MONTAÑEZ AGUILAR

PRESENTA

LA CASA DE LA



BANDIDA

GRAN OBRA DEL TEATRO MEXICANO



CARLOS BONAVIDES
"HUICHO DOMÍNGUEZ"

MARICARMEN
DE LA PEÑA

ALBERTO
PAVÓN

Teatro Jorge Negrete

Ignacio Manuel Altamirano 128,
Col. San Rafael, alcaldía Cuauhtémoc.

ÚNICAS FUNCIONES: Sábados 4, 11, 18 y 25
de noviembre y 2 de diciembre, 18:00 y 20:30 hrs

Venta de boletos en Boletópolis (boletopolis.com)



y en taquilla del teatro el día de las funciones

COPRODUCCIÓN: GUSTAVO SALINAS • DIRECTOR DE FOTOGRAFÍA: GUSTAVO CAMACHO OLIVARES • DIRECCIÓN MUSICAL: MAESTRO MIGUEL DÍAZ